

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



¡Construyendo un futuro mejor!

**TOTATICHE**

Administración 2018 - 2021



**ING. HUMBERTO ALONSO  
GÓMEZ MEDINA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**TOTATICHE, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

# 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Desde el primer día de esta Administración, he trabajado y trabajaré en hacer realidad el desarrollo integral del Municipio, así como en la consolidación de los programas sociales a favor de las familias. Apoyaré las potencialidades de nuestra gente y la riqueza de su tierra a través de una gestión intensa de recursos económicos, en la que no quede puerta por tocar.

Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza ha sido elaborado de la mano de la población, de acuerdo a las necesidades reales que enfrenta nuestro Municipio.

Totatiche es un lugar con grandes oportunidades para sobresalir, contamos con sitios donde se conserva una gran riqueza y diversidad natural.

Nuestra intención como Administración es construir un municipio más próspero, con más oportunidades, más equitativo. El cual cuente con un gobierno amable, cercano y que este pendiente de las necesidades de la población. Algunos de los pilares fundamentales son la cultura, la educación y el deporte; al impulsarlos mejoraremos en muchos sentidos el entorno municipal.

Totatiche merece el esfuerzo de parte de todos sus habitantes para lograr convertir en realidad los proyectos planteados.

“Construyendo un futuro mejor”.

Ing. Humberto Alonso Gómez Medina.

Presidente Municipal Totatiche 2018-2021.

# ÍNDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	3
ÍNDICE .....	5
2. ANTECEDENTES. ....	7
2.1. MARCO JURÍDICO. ....	8
2.2. VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN. ....	8
3. METODOLOGÍA.....	9
4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	11
4.1. RESEÑA HISTÓRICA MUNICIPAL. ....	12
4. 1. 1 TOPONIMIA. ....	12
4.1.2 FUNDACIÓN.....	12
4. 1. 3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS. ....	13
4.1.4. PERSONAJES ILUSTRES.....	14
4.1.5. CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. ....	14
4.2. HERÁLDICA DEL MUNICIPIO. ....	18
5. DIAGNOSTICO POR EJES DEL DESARROLLO .....	20
5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO. ....	21
5.1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DESCRIPCIÓN FISIOGRAFICA. ....	21
5.1.2. HIDROGRAFÍA. ....	22
5.1.3. FLORA Y FAUNA. ....	22
5.1.4. RECURSOS NATURALES.....	22
5.1.5. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	22
5.2. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO. ....	23
5.2.1. EMPLEO. ....	23
5.2.2. DESARROLLO RURAL.....	24
5.2.3. CAMINOS Y CARRETERAS.....	25
5.2.4. DESARROLLO TURÍSTICO. ....	28
5.2.5. CULTURA. ....	28
5.3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL.....	31
5.3.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL. ....	31
5.3.2. SALUD.....	31
5.3.3. VIVIENDA.....	32
5.3.4. EDUCACIÓN.....	32

5.3.5. POBREZA Y DESIGUALDAD.....	35
5.3.6. MARGINACIÓN.....	36
5.3.7. MIGRACIÓN.....	37
5.4. GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO.....	38
5.4.1. INCIDENCIA DELICTIVA.....	38
5.4.2. TRANSPARENCIA.....	40
5.4.3. DEUDA PÚBLICA.....	40
5.4.4. INGRESOS.....	40
5.4.5. EGRESOS.....	41
5.5. EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.....	42
5.5.1. USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.....	42
5.5.2. PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL.....	46
5.5.3. CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES.....	48
5.5.4. AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS.....	52
5.6. TEMAS TRANSVERSALES.....	53
5.6.1. IGUALDAD DE GÉNERO.....	53
5.6.2. GOBERNANZA AMBIENTAL.....	61
6. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO.....	64
6.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	65
6.2. ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES.....	66
6.3. PRIORIDADES DEL DESARROLLO.....	69
6.3.1 PRIORIDADES MUNICIPALES.....	73
7. APARTADO ESTRATÉGICO.....	75
7.1. VISIÓN.....	76
7.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	76
8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	77
8.1. INDICADORES Y METAS.....	78
9. EFICIENCIA INSTITUCIONAL.....	79
9.1. CONTEXTO.....	80
9.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	80
9.3. COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO.....	80
10. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	82
11. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES.....	87
12. BIBLIOGRAFÍA.....	89

## 2. ANTECEDENTES.



## **2.1. MARCO JURÍDICO.**

El Plan de Desarrollo Municipal 2018–2021 de Totatiche, Jalisco, se presenta en cumplimiento a las disposiciones jurídicas vigentes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y del COPPLADEMUN (Consejo De Participación Y Planeación para el Desarrollo Municipal) de Totatiche, Jalisco.

## **2.2. VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.**

Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021, se vincula con los siguientes instrumentos de planeación:

- El Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2018 de Totatiche, Jalisco, del cual cabe resaltar que se han tomado algunas partes para este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2012 – 2018.
- El Plan Estatal de Desarrollo actual.

# 3. METODOLOGÍA



Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Totatiche, Administración 2018 – 2021, se llevó a cabo una labor en conjunto tomando en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la población; la ciudadanía en general así como de las Instituciones y Sector Productivo, lo que nos da la pauta para priorizar las necesidades más apremiantes de nuestro Municipio.

Se realizó una consulta ciudadana para atender a los requerimientos de la ciudadanía, quienes viven directamente las carencias en diferentes aspectos, tanto económicos como sociales; una vez recabada la información que nos aportó la ciudadanía se llevó a cabo un trabajo exhaustivo para el análisis y la valoración más a detalle por cada área; los sectores: educativo, salud, seguridad pública, agricultura, ganadería y asistencia social, para priorizar las necesidades.

Una vez realizados los trabajos, se plantea lograr el objetivo principal que es llevar a cabo el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y que en el Municipio de Totatiche se generen las condiciones de mejoramiento y crecimiento para el desarrollo en todos los rubros, tomando en cuenta a la par la optimización de recursos y el mejor aprovechamiento de los mismos, sin dejar de lado que se lleve a cabo un trabajo colaborativo entre la sociedad y el gobierno.

## 4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS



## 4.1. RESEÑA HISTÓRICA MUNICIPAL.

### 4. 1. 1 TOPONIMIA.

Totatiche se deriva del vocablo "Totatzintzin", que significa: "lugar de nuestros padres reverenciados", o "lugar de nuestros amados padres".<sup>1</sup>

### 4.1.2 FUNDACIÓN.<sup>2</sup>

El cronista de Totatiche, Esteban Valdés, reseña el pasado histórico de este municipio de la siguiente manera:

Totatiche se encuentra ubicado en la convergencia de los que fueron los territorios de Tepeques, Cazcanes y Zacatecos, tribus salvajes de nula cultura, pero sumamente belicosas y valientes, habitaban en el infinito territorio al norte de la línea del Río Lerma-Santiago enmarcadas todas dentro del contexto Chihimeca.

A finales del mes de abril de 1530, es enviado desde el Teúl hacia Zacatecas, Pedro Alméndez Chirinos, por Nuño Beltrán de Guzmán, quien parte hacia Tepic, a donde tendrá que llegar Chirinos después de su viaje hacia el norte. A su regreso para Tepic, Chirinos debió pasar necesariamente por Cartagenas, Totatiche, El Salitre, hasta llegar a Tepec, ya que tenía noticias de su riqueza argentífera.

Totatiche fue fundada en abril de 1595 por el Capitán Miguel Caldera, Justicia Mayor y protector de los Chichimecas pacificados. Tal vez de los 109 tlaxcaltecas asentados en Colotlán el 21 de agosto de 1591 considerado modelos de vida civilizada, algunos de ellos debieron venir a Totatiche.

Al fundarse Colotlán el 21 de agosto de 1591, al igual que su convento, Fray Juan Gómez, primer guardián, se hace cargo de la evangelización. Totatiche siguió dependiendo de Colotlán hasta 1755 cuando se erige en parroquia. Días antes o después al 11 de abril de 1711, el insigne Fray Antonio Margil de Jesús, lleva a cabo una misión en Totatiche y todo indica que fue él quien dejó la advocación de la Virgen del Rosario.

En la segunda mitad del siglo XVII, la región de Totatiche se encontraba muy poco habitada, tan sólo se conoce la existencia de 7 ranchos; Acatepulco, fundada en 1571, Santa María de Gracia, Totolco, El Salitre, Jonacatic, Patahua y Cartagenas. El 12 de enero de 1701 en una partida matrimonial, se menciona a los novios y padrinos originarios del "Valle de Totatiche", esto confirma lo despoblado al norte de las mesas de Ureña y González, la parte baja del

---

<sup>1</sup> Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<sup>2</sup> Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

municipio. Es hasta 1730, cuando inicia a poblarse abundantemente a causa de la riqueza mineral de Bolaños.

El 30 de abril de 1814, los naturales del pueblo de Totatiche, venden un solar a doña Margarita Reveles (placa conmemorativa en el Mercado Municipal).

En un documento fechado el día 1o. de septiembre de 1823, se menciona lo siguiente: "En el pueblo de Totatiche el 31 de agosto de 1823, presentes los señores de éste Ayuntamiento..."En ésta fecha, Totatiche jura nuestra Independencia Nacional representada por dicho Ayuntamiento y nos integramos al sistema de "República Federal". El 13 de marzo de 1837, el Congreso del Estado supone la existencia del Ayuntamiento, pero es hasta el 11 de noviembre de 1861 cuando se crea por decreto", comprendiendo a Temastián, Acapulco, Azqueltlán, Santa Catarina, San Andrés Cohamiata y San Esteban con sus respectivos ranchos.

El 3 de mayo de 1872, se publicó el decreto número 286, mediante el cual la cabecera del segundo departamento del 8° Cantón de Colotlán se cambia de Bolaños a Totatiche. En octubre de 1886 la cabecera se traslada nuevamente a Bolaños para finalmente, por decreto número 758, publicado el 3 de marzo de 1897, se establece de manera definitiva en Totatiche la cabecera del 2° departamento del 8° Cantón.

Por decreto número 542 del 2 de abril de 1878, se concede al pueblo de Totatiche el título de villa.

El 29 de mayo de 1908 se suprimen los departamentos de Cuquío, Totatiche y Mezquitic, quedando agregados el primero al de Guadalajara y los otros dos a Colotlán, según lo dispuesto en el decreto número 1254 publicado en esa fecha.

#### 4. 1. 3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.<sup>3</sup>

AÑO	SUCESO
1530	Conquistó esta región el Capitán español Pedro Almíndez Chirinos
1878 Abril 2	En esa fecha se publicó el decreto número 542, mediante el cual se le concedió el título de villa al pueblo de Totatiche
1926	Durante la rebelión cristera se fusilaron 17 personas, entre ellas el maestro Casimiro Gutiérrez Cisneros, en el rancho de Cartagena
1927	En el mes de mayo, también con motivo de la guerra cristera, hicieron prisioneros al Sr. Cura Cristóbal Magallanes Jara y al presbítero Agustín Caloca Cortés, quienes fueron fusilados el 25 de mayo en Colotlán

<sup>3</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de la Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

#### 4.1.4. PERSONAJES ILUSTRES.<sup>4</sup>

NOMBRE	TRASCENDENCIA
Miguel Caldera	Fundador de Totatiche (1548-1597)
Juan Hernández de la Cueva	Presbítero y benefactor
Cristóbal Magallanes Jara	Párroco, benefactor y fundador del Seminario (1869-1927)
Gertrudis de la O	Dueña de la Hacienda San Antonio de la O en Cartagena en el siglo XVII
José Pilar Quezada Valdés	Párroco, Obispo y benefactor (1900-1985)
Joseph Cayetano del Campo y Grano	Fundador de escuela en Charco Hondo en 1725
Margarito Ortega	Presidente municipal, sacerdote y benefactor
Nivardo Jara del Real	Pintor y Benefactor
Julián Hernández Cueva	Presbítero (1898-1974)

#### 4.1.5. CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.<sup>5</sup>

AÑO	NOMBRE
1882	F. S. del Real
1883	Macario Pérez
1884-1886	F. Castillo Romo
1884	Vicente Navarro
1887-1896	Esteban Sánchez
1887-1888	F. Castillo Romo
1888	Alejo Valdés
1888	Eusebio Valdés
1889	Eusebio V. Ávila
1889-1890	F. Castillo Romo
1891-1892	Ignacio Vallejo
1891	M. P. Jara

<sup>4</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de la Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<sup>5</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de la Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<b>1892</b>	V. Pérez
<b>1893</b>	Miguel Sánchez
<b>1894</b>	A. Moreno
<b>1895</b>	Victoriano Pérez
<b>1897</b>	Miguel I. Morales
<b>1897</b>	Jesús Torres
<b>1897-1899</b>	Ambrosio Mena y Mora
<b>1899</b>	José Ma. Arce
<b>1900</b>	Ignacio Cerril
<b>1901</b>	J. Ambrosio Mena y Mora
<b>1901</b>	Silvestre Huizar
<b>1902</b>	Manuel Estrada
<b>1902</b>	Silvestre Huizar
<b>1902</b>	J. Refugio Gutiérrez
<b>1903</b>	Jesús Villaseñor
<b>1904</b>	J. Refugio Gutiérrez
<b>1904-1905</b>	Isidro del Real
<b>1905</b>	E. S. Saucedo
<b>1907</b>	José Ma. Arce
<b>1907</b>	Victoriano Pérez
<b>1908</b>	Manuel Camargo
<b>1908</b>	Isidro del Real
<b>1908</b>	Benito Zepeda
<b>1909</b>	Gliserio Jara
<b>1910</b>	Victoriano Pérez
<b>1910</b>	Serafín de la Torre
<b>1910-1911</b>	Benito Zepeda
<b>1911</b>	Emilio Zúñiga
<b>1911</b>	Eufracio Valenzuela
<b>1911</b>	Francisco F. Aguilar
<b>1912</b>	Victoriano Pérez
<b>1912</b>	Pascual Valdés
<b>1913</b>	Félix C. Robles
<b>1914</b>	Nicolás Pérez

<b>1914</b>	Crescenciano Jaime
<b>1914</b>	Rafael Sánchez
<b>1914</b>	Genaro Flores
<b>1916</b>	Rafael Sánchez
<b>1916</b>	Alfredo C. Marín
<b>1916</b>	Agustín Torres
<b>1918</b>	Teófilo Jara
<b>1918</b>	Agustín González
<b>1918</b>	Román Sánchez
<b>1919</b>	Gliserio Jara
<b>1919</b>	Margarito Ortega
<b>1920</b>	Juan Bobadilla
<b>1920</b>	Ignacio Sánchez Valdés
<b>1921</b>	Ignacio Pérez
<b>1921</b>	Román Sánchez
<b>1922</b>	Eufrasio Valenzuela
<b>1922-1923</b>	Juan Bobadilla
<b>1924</b>	Higinio Pérez
<b>1924</b>	Vicente Villagrama
<b>1924-1925</b>	Román Sánchez
<b>1925-1926</b>	Rafael Valdés
<b>1926</b>	Román Sánchez
<b>1926</b>	Marcelino Talamantes
<b>1926</b>	Pánfilo Ríos
<b>1926-1927</b>	J. G. Huizar
<b>1927</b>	Felipe Ramírez
<b>1928</b>	Juan Sánchez A.
<b>1929</b>	Juan Sánchez A.
<b>1929</b>	Juan Bobadilla
<b>1930</b>	Felipe Ramírez
<b>1930</b>	Pedro Gómez Ramírez
<b>1930-1931</b>	Marcelino Talamantes
<b>1934</b>	Juan Villaseñor
<b>1934</b>	Salvador Valdés

<b>1935-1936</b>	Anastasio Jara
<b>1936-1937</b>	Porfirio Arteaga
<b>1937-1938</b>	Román Sánchez
<b>1938</b>	Norberto B. Ríos
<b>1938-1939</b>	Librado Montañez
<b>1939</b>	Marcelino Talamantes
<b>1939</b>	Román Sánchez
<b>1939</b>	Martín Carreón
<b>1939</b>	Alfredo Vázquez del Mercado
<b>1940</b>	Juan Villaseñor
<b>1940-1941</b>	José Talamantes Valdés
<b>1942-1944</b>	J. Pilar Pinedo Jara
<b>1944</b>	Tomás Gómez Ramírez
<b>1945</b>	J. Pilar Pinedo Jara
<b>1945</b>	Taurino Huízar S.
<b>1946</b>	Luís Medina Jara
<b>1946</b>	Lorenzo Ríos
<b>1947</b>	Patricio Arteaga Orozco
<b>1948</b>	Diómedes Arellano Escobedo
<b>1949-1950</b>	Salvador Valdés
<b>1952</b>	Salvador Valdés
<b>1952</b>	Ramón Montañez Flores
<b>1953</b>	Leonardo Valdés Gaeta
<b>1953</b>	Francisco Vázquez del Mercado
<b>1953-1955</b>	Eulalio Pinedo Jara
<b>1956</b>	Salvador Valdés
<b>1958</b>	Salvador Valdés
<b>1959-1960</b>	Porfirio Arteaga
<b>1960-1961</b>	Erasmó Medina Jara
<b>1962-1964</b>	Luís Valdés Escobedo
<b>1965-1967</b>	Salvador Valdés
<b>1967</b>	Luís Arellano Montañez
<b>1968-1970</b>	Flavio Arellano Montañez
<b>1971-1973</b>	Engelberto Flores Guzmán

<b>1974-1976</b>	José Manuel Valdés Barragán
<b>1976</b>	J. Refugio Medina Jara
<b>1977-1979</b>	Gilberto López Iglesias
<b>1980-1982</b>	José Manuel Valdés Barragán
<b>1983-1985</b>	Flavio Arellano Montañez
<b>1986-1988</b>	Efraín Antonio Pinedo Huerta
<b>1989-1992</b>	Alberto J. González Jara
<b>1992-1995</b>	Miguel Alonso Montañez Valdés
<b>1995-1997</b>	Alberto Javier González Jara
<b>1998-2000</b>	Leobardo Espinoza González
<b>2001-2003</b>	Luis Manuel Alcalá Delgado
<b>2004-2006</b>	Gildardo Heriberto Ávila Márquez
<b>2007-2008</b>	Salvador Luna Jara
<b>2008-2009</b>	Heliodoro Morales Cárdenas
<b>2010-2012</b>	Luz Elena Cárdenas Salazar
<b>2013-2015</b>	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
<b>2015-2018</b>	Guillermo Eduardo Pérez Godina
<b>2018-2021</b>	Humberto Alonso Gómez Medina

## 4.2. HERÁLDICA DEL MUNICIPIO.<sup>6</sup>

Es un escudo de forma española.

Las dos manos extendidas hacia abajo sobre el campo de azur (azul) simbolizan a Dios Padre, su Divina Majestad, y con ellas se representa su cuidado paternal y providente, continuo y amante a nosotros.

Las dos llagas de las manos y el color de encarnación simbolizan a nuestro Buen Padre Jesús que crucificado puso el ejemplo de los primeros misioneros que evangelizaron estas tierras y martirizados dieron sus vidas por sus ovejas; asimismo simbolizan a los sacerdotes que en la época de la Cristiada derramaron su sangre para dar testimonio de su fe y, finalmente, simboliza el Seminario Conciliar que es donde los hijos de esta comarca aprenden a ser otros Cristo y reciben la consagración en sus manos.

El azur (azul) del esmalte de su campaña y las nubes puestas en jefe significan los cielos.

<sup>6</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de la Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

Por timbre una corona murada realzada de cuatro torres interpoladas de cuatro garitas de las cuales tres y dos son vistas respectivamente, de oro mazonadas de sable y con saeteras en torres y garitas, correspondiente a su rango de villa municipal.

Por adorno exterior una tarjeta moldurada en blanco con trascoles y follajes y dependencias en oro.

La autoría de este escudo se atribuye al Licenciado Gabriel de Jesús Camarena y Gutiérrez de Lariz, quien lo elaboró en marzo de 1988.

Su adopción como escudo representativo de Totatiche se hizo oficial en 1988.



# 5. DIAGNOSTICO POR EJES DEL DESARROLLO



## 5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

### 5.1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DESCRIPCIÓN FISIAGRÁFICA.<sup>7</sup>

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	555	El municipio de Totatiche tiene una superficie de 555 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 54 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,240
	Máxima municipal	2,280
	Cabecera municipal	1,761
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	40.6
	Lomerío (5° - 15°)	35.0
	Montañosas (> 15°)	24.4
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	73.6
	Templado subhúmedo	26.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	7.2
	Media anual	17.7
Precipitación (mm)	Media anual	745
Geología (%)	Toba	62.4
	Extrusiva ácida	21.5
	Residual	7.9
	Riolita	7.4
	Basalto	0.7
	Arenisca - Conglomerado	0.1
Tipo de suelo (%)	Luvisol	35.8
	Litosol	29.2
	Cambisol	19.1
	Feozem	8.2
	Castañozem	4.4
	Otros	3.3
	Agricultura	20.4
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano	0.3
	Bosque	22.2
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	34.8
	Selva	22.3

<sup>7</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

### **5.1.2. HIDROGRAFÍA.**

El Municipio se localiza dentro de la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, por lo que sus recursos hidrológicos están formados por los ríos Cartagena y el Bolaños, que señala el límite norte del municipio con el Estado de Zacatecas; por los arroyos Hondo, El Mocho, Temastian, Calabazas, Charco Hondo, El Loro, El Puerto, Agua Zarca, Las Moras, Las Adjuntas, La Cofradía, Santa María, Jaltomate, Balcones y Agua Caliente, entre otros. Cuenta con los manantiales de La Cañada, Acatepulco, La Ciénega de Santa Rosa, Estancia de la Cruz, San Antonio (Cartagena), Barranquillas, Santa María, San José, El Escalón y El Puerto, entre otros. Existen las presas de Agua Zarca, Boquilla, Charco Hondo, La Candelaria y Santa María.<sup>8</sup>

### **5.1.3. FLORA Y FAUNA.<sup>9</sup>**

FLORA: La vegetación es variada, predominando: roble, pino, encino, mezquite, pitayo, huizache y breña chica.

FAUNA: Existen especies como: coyote, ardilla, armadillo, venado, tlacuache, liebre y conejo.

### **5.1.4. RECURSOS NATURALES**

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 10,300 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble, encino, pino y mezquite, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de cantera.<sup>10</sup>

### **5.1.5. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.<sup>11</sup>**

El Municipio de Totatiche pertenece a la Región Norte, su población en el 2015 según la Encuesta Inter censal era de 4 mil 412 personas; 50.3% hombres y 49.7% mujeres, los habitantes del municipio representaban el 5.6% del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyera un 0.5% en cinco años.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 4 mil 666 habitantes, donde 2 mil 361 serán hombres y 2 mil 305 mujeres, manteniendo el 0.06% de la población total del estado.

---

<sup>8</sup> Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<sup>9</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<sup>10</sup> Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

<sup>11</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>

El municipio en 2010 contaba con 54 localidades, de éstas, 6 eran de dos viviendas y 15 de una. Temastlán (La Cantera) es la localidad más poblada con 1 mil 479 personas, y representaba el 32.0% de la población, le sigue la cabecera municipal de Totatiche con el 29.8, La Mezquitera con el 7.6, Santa Rita con el 5.9 y Agua Zarca con el 3.0% del total municipal.

## 5.2. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

### 5.2.1. EMPLEO.<sup>12</sup>

Para el mes de diciembre de 2018, el IMSS reportó un total de 41 trabajadores asegurados en el municipio de Totatiche lo que representó 5 trabajadores menos que en diciembre de 2018.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos registró dentro del municipio de Totatiche es la Elaboración de alimentos, que en diciembre de 2018 cuenta con un total de 10 trabajadores concentrando el 24.4% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 6 trabajadores del 2012 a 2018.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas que en diciembre de 2018 registro un total de 7 trabajadores asegurados, que representan el 17.1% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 11. Trabajadores asegurados								
Totatiche, Jalisco 2012-2018								
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% part 2018
Elaboración de alimentos.	4	4	9	8	9	9	10	24.4%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.	7	5	6	7	7	7	7	17.1%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	0	0	0	0	0	9	6	14.6%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	4	4	5	5	5	5	5	12.2%
Servicios personales para el hogar y diversos.	3	3	3	3	3	5	3	7.3%
Transporte terrestre.	1	1	1	2	2	3	3	7.3%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	2	2	2	2	2	2	2	4.9%
Elaboración de bebidas.	2	2	2	2	2	2	2	4.9%
Servicios colaterales a Instituciones financieras y de seguros.	2	2	2	2	2	2	2	4.9%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	1	0	0	0	0	0	1	2.4%
Otros	3	2	11	5	2	2	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS.

<sup>12</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>

## 5.2.2. DESARROLLO RURAL.<sup>13</sup>

El Municipio tiene una superficie territorial de 17,718 hectáreas, de las cuales 3,495 (19.72%) son utilizadas con fines agrícolas, 3,095 (17.46%) en la actividad pecuaria, 10,516 (59.35%) son de uso forestal, 206 (1.16%) hectáreas son suelo urbano y 442 (2.49%) hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 6,432 hectáreas es privada y otra de 11,286 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

Dentro de las actividades agrícolas en el municipio, durante los años 2009, 2010 y 2011 de conformidad a datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en total se fertilizaron 7,998 hectáreas, la superficie sembrada con semilla mejorada fue de 5,882 hectáreas y la superficie mecanizada correspondió a 6,330 hectáreas, para el año 2018 se fertilizaron 1,815 hectáreas, la superficie sembrada con semilla mejorada fue de 1,325 hectáreas y la superficie mecanizada correspondió a un total de 22 hectáreas.

Lo anterior, no significó una mejoría en la producción y productividad de la producción rural, ya que la problemática sigue y en muchos de los casos agravándose.

### ACTIVIDADES AGRÍCOLAS 2009, 2010, 2011 Y 2018

Año	Superficie Fertilizada	Superficie Sembrada Semilla Mejorada	Superficie Mecanizada
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
2009	2,961	2,341	1,835
2010	2,814	1,951	2,612
2011	2,223	1,590	1,883
2018	1,815	1,325	22

FUENTE: SAGARPA

### ANUARIO ESTADISTICO AGRICOLA 2018

Cultivo	Sembrada	Cosecha	Siniestrada	Producción Obtenida	Rendimiento Obtenido	Precio Medio Rural	Valor de la Producción
	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ha)	(Miles de pesos)
AGAVE	2	0	2	0	0	0	0
AGUACATE	2	2	0	15.2	7.6	19,450	295.64
AVENA	190	190	0	2,500	23.91	450	1200

<sup>13</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

FORRAJERA							
CACAHUATE	7	2	5	0.8	0.5	13,500	9
DURAZNO	1	1	0	2.6	2.6	8,300	22
FRIJOL	25	5	20	2	0.5	15,000	22
MAIZ GRANO	175	170	5	120	2	4,000	400
MAIZ FORRAJERO	900	750	550	7,275.00	9.7	382.15	2,780.15
MANZANA	1	1	0	2.8	2.8	7,150.00	20
PASTOS	134	134	0	1,420	12	420	600
SORGO FORRAJERO VERDE	50	20	30	240	12	570	136.8
MEMBRILLO	1	1	0	3.4	3.4	5,050.00	17.17

FUENTE: SAGARPA

### 5.2.3. CAMINOS Y CARRETERAS.

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para la vida diaria. Desafortunadamente los caminos rurales y las carreteras dentro del Municipio se encuentran en malas condiciones.

De conformidad al Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, la infraestructura carretera del municipio es de 62.1 kms., en carretera y 108.5 kms. de caminos municipales. Las carreteras pavimentadas cubren los siguientes tramos: Cartagena -Totatiche - Temastlán, Totatiche – Atolinga, Sementerá-Santa Rita y Sementerá-Agua Zarca, las cuales se encuentran en mal estado. En caminos de terracería, estos comunican a las localidades entre sí con la cabecera municipal y con localidades y municipios vecinos de la región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas.<sup>14</sup>

#### 5.2.3.1 DESARROLLO MINERO

En las regiones mineras establecidas por el documento denominado “Panorama Minero del Estado de Jalisco”, editado por la Secretaría de Economía, señala

<sup>14</sup> Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

como zona minera Temastian, delegación de Totatiche, Jalisco, siendo zona de cantera, un producto no metálico, el mercado de consumo se localiza en el extranjero y a nivel local.

La falta de maquinaria y herramientas, así como programas de apoyo al crédito y de capacitación, en la aplicación de técnicas para la explotación, han dificultado el aprovechamiento industrializado del recurso.

Por lo que es necesario replantear las alternativas de inversión para el aprovechamiento del tan importante recurso, lo que de manera inmediata se vería reflejada en la generación reempleos permanentes.<sup>15</sup>

### **5.2.3.2 INFRAESTRUCTURA.** <sup>16</sup>

Desde un punto de vista socioeconómico, la especificidad de la región y municipio, se deriva de la naturaleza de su actividad pecuaria y de su bajo potencial económico en general, así como por el aislamiento en el que ha permanecido históricamente en la vida de la entidad.

También por la baja promoción de que ha sido objeto por los regímenes que han gobernado Jalisco. Los sectores agropecuario e industrial, son los principales demandantes de infraestructura en el municipio. Para ellos es indispensable, puesto que, a través de su disponibilidad, logran conseguir una adecuada producción y comercialización de sus diversos productos.

Sin embargo, el municipio en particular y la región en general presenta déficit en cuanto a la infraestructura, la cual pudiese ser requerida como consecuencia del impulso de industrias y agroindustrias que se pretenden instalar en ella.

Aún y cuando se establece que la instalación de infraestructura, debe realizarse de manera previa y paulatina a los proyectos de generación de desarrollo, para propiciar el acercamiento de posibles inversionistas.

Se comprende que el municipio depende de la promoción del potencial de cada microrregión y, por lo tanto, deberá diseñarse su establecimiento intencional, de manera que sea una infraestructura para promover el desarrollo del municipio, microrregión y de la región y no sólo de la explotación de recursos.

Sobre todo, no se debe olvidar que esta infraestructura debe ser acorde, entre otros a las potencialidades que el municipio ofrece, que son: Agropecuario; Forestal y Turístico.

---

<sup>15</sup> Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

<sup>16</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

### 5.2.3.3 COMUNICACIONES.<sup>17</sup>

El servicio es de preocupación ya que desde diciembre de 2011, Totatiche no registra ninguna localidad con el servicio de telefonía rural, esto respecto a telefonía fija, lo que de entrada plantea la urgencia de dotar de comunicación al menos, a las localidades mayores. Es de señalar, que actualmente la mayoría de las comunidades cuentan con telefonía móvil.

De conformidad a datos del Sistema de Información Jalisco (SEIJAL), a 2005, la infraestructura telefónica de Totatiche se encuentra al 100% de digitalización en el servicio, se cuenta con 616 líneas residenciales y 49 líneas comerciales, servicios digitales y enlaces privados.

#### SERVICIOS DE TELEFONIA

Digitalización de Servicios	Líneas Residenciales	Líneas Comerciales	Internet	Servicios Digitales	Correo de Voz	Localizador de Personas
100	616	49	SI	SI	SI	NO
Servicios de Emergencia	Video Conferencia	Enlaces Privados	Enlaces Fibra Óptica	Población con servicios Automáticos	Población con servicios Semi-Automáticos	Población con Casetas de Larga Distancia
SI	NO	SI	SI	SI	0	0

FUENTE: SEIJAL

Es decir, en el renglón de comunicaciones telefónicas y accesorios correspondientes, Totatiche se enfrenta a la necesidad de acrecentar los soportes necesarios para promocionar al municipio en aspectos de inversión para la generación de empleos permanentes y aumentar la capacidad de otorgamiento de servicios y la calidad de vida de sus habitantes, es de entenderse que estos aspectos no los podrá resolver el municipio por sí mismo, sino que requiere establecer los acercamientos y gestiones necesarias con dependencias federales y empresas privadas.

### 5.2.3.4 ELECTRIFICACIÓN.<sup>18</sup>

De conformidad a información de CFE, el servicio de energía eléctrica se encuentra disponible para uso doméstico, industrial y comercial, el número de cuentas registradas a diciembre de 2014, es del orden de 2,270 cuya carga mayor la absorbe el uso doméstico con 1,960 (86.05%) y el industrial y de servicios con 273 (12.42%) reflejando la realidad empresarial citada en el cuerpo del presente.

<sup>17</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

<sup>18</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

En tal sentido, los usuarios para uso industrial es de solo el 0.30% lo que reafirma la ausencia de industria en el municipio.

*Usuarios Energía Eléctrica 2014*

Doméstico	1960
Alumbrado Público	24
Bombeo de Agua	8
Agrícola	5
Industrial y Servicios	273
Transformadores de Distribución	149

FUENTE: CFE

El hecho de que Totatiche, cuente con la infraestructura y servicios de energía eléctrica ya es un elemento para considerar la posibilidad de incrementar las acciones y promociones de inversiones agropecuarias e industriales.

#### **5.2.4. DESARROLLO TURÍSTICO.**

Totatiche cuenta con mucho campo turístico, el cual no ha sido explotado como debería. Uno de los principales es el turismo religioso, el cual si se explota como es debido generaría más fuentes de empleo.

Entre los atractivos turísticos contamos con dos cascadas el salto de las 3 coronas y el salto colorado, además el cerro El Petacal, el cerrito de la virgen, templos religiosos y el parque el Silvestre.

El municipio cuenta con 7 establecimientos de hospedaje 1 de una estrella y 6 sin definición de categoría. Estos establecimientos dan 5 cuartos de hospedaje de una estrella y 114 clase económica.

Es necesario modificar la infraestructura turística, creando rutas establecidas y módulos de información turística.

#### **5.2.5. CULTURA.**

**5.2.5.1. MONUMENTOS HISTÓRICOS<sup>19</sup>:** Totatiche presenta varios sitios de interés cultural como lo son:

- Templo Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario. Data de 1755 y reconstruido en siglo XIX, es un templo que fue construido con la materia prima de la región, piedra, cantera, barro, etc.

<sup>19</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

- Santuario del Señor de los Rayos (Temastian). Data de 1857, cuando se hacen las primeras fiestas dedicadas al Señor de los Rayos, ubicado en la delegación de Temastian, construido de cantera blanca y rosada que se extrae precisamente de esa localidad.
- Seminario Auxiliar de Totatiche. Ubicado a las afueras de la población y fundado por el Santo Cristóbal Magallanes.
- Templo El Silvestre: Un oasis de la población entre palmas y veneros de agua, utilizado en tiempos de los cristeros por San Cristóbal Magallanes para impartir los sacramentos.
- Museo San Cristóbal Magallanes Jara. A un costado del templo de Ntra. Sra. Del Rosario, muestra artículos personales del Santo, fotografías y artículos de la época.
- Museo Obispo José Pilar Quezada. Se encuentra ubicado en la calle Seminario, y en él se muestran las pertenencias del primer Obispo de Acapulco, originario de Totatiche Jalisco,
- Hacienda Ciénega.
- La Alameda
- Palacio municipal.
- Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe (Siglo XVI-XVIII)
- Capilla del Refugio
- Hemiciclo al padre Julián Hernández Cuevas (Temastian).
- Presa de la Candelaria. Fundada por San Cristóbal Magallanes.

En todos los casos, se tiene información suficiente para promover los monumentos históricos.

**5.2.5.2. FIESTAS, LEYENDAS Y TRADICIONES<sup>20</sup>:** Como toda población del estado, en Totatiche se tiene diversas fiestas populares, como lo son:

FIESTAS RELIGIOSAS:

- Fiesta en honor a Nuestra Señora del Rosario: del 29 de septiembre al 7 de octubre.
- Fiesta en honor al Señor de los Rayos: del 1 de enero al 12 de enero.
- Fiesta en honor a los Santos Mártires Cristóbal y Agustín Caloca: del 17 de mayo al 25 de mayo
- Mayo. Fiesta en honor a San Antonio De Padua: del 5 al 13 de junio.
- Fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe: del 4 de diciembre al 12 de diciembre
- Fiesta en honor a la Santa Cruz: del 25 de abril al 3 de mayo.
- Fiesta en San Rafael (30 de Julio): en honor al nacimiento de San Cristóbal Magallanes.
- Fiesta en honor a Santo Santiago Apóstol: se celebra en la comunidad de Acapulco el 25 de Julio.
- Fiesta en honor a santa Rita de Casia: se celebra en la comunidad de Santa Rita el 22 de mayo.

<sup>20</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

#### FIESTAS CIVILES:

- Feria Regional Totatiche: se lleva a cabo en la primera semana de octubre.
- Fiestas patrias: se llevan a cabo del 08 al 16 de septiembre.

#### LEYENDAS:

En el municipio se cuentan algunas leyendas que se transmite de generación en generación en forma oral o escrita. Generalmente, estos relatos se sitúan de forma imprecisa entre el mito y el suceso verídico. Entre las leyendas del municipio se encuentran las siguientes:

- La bruja de Totatiche.
- Virgen de la Purísima Concepción de Totatiche.
- La anima del cerrito.
- El indio mocho.
- Carreta de la muerte.
- El templo del Petacal.

#### TRADICIONES:

- Serenatas los domingos: en Totatiche, cada domingo por las noches toca la banda municipal en la plaza principal, las familias salen de sus casas a escuchar vals y canciones que nos remontan a otros tiempos.
- Cerrito de la Virgen: cada 12 de diciembre la comunidad se une para festejar a la Virgen de Guadalupe en su cerrito, con una caminata de madrugada para llegar a misa y después convivir con las personas tomando una canela o un atole caliente.
- Fiesta en honor a la Santa Cruz: cada 03 de mayo se festeja la Santa Cruz en las comunidades de Santa Rita y Sementera, así también en el barrio las cruces de esta cabecera municipal, un barrio muy peculiar, que organiza una danza para festejar este día, donde acude la gente del pueblo a degustar antojitos característicos del municipio.

### **5.2.5.3. GASTRONOMÍA.**

Su gastronomía es rica y con el sabor típico de los alimentos mexicanos, como lo son carnitas de cerdo, enchiladas, pozole, pepián, chicharrones y birria; derivados de la leche como: queso y requesón, dulces de biznaga, camote y chilacayota. De postres destacan los jamoncillos y las gorditas dulces en hojas de roble. La bebida por tradición es el tequila; destacan también el mezcal, ponche, tejuino, atole, pulque, rompopo y el típico chocolate en agua o leche. Sin dejar de mencionar platillos como huachales, atole blanco, entre muchos otros.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

#### **5.2.5.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.**

El municipio cuenta con dos casas de cultura, una en la delegación de Temastian y otra en la cabecera municipal, en las cuales se imparten talleres de iniciación artística a jóvenes, niños y adultos. Así mismo, tanto en la cabecera municipal como en la delegación de Temastian se realizan semanas culturales y eventos de teatro del pueblo, donde se presentan danzas, grupos folklóricos, música y otras expresiones artísticas. El municipio cuenta con dos bibliotecas, una en la cabecera municipal y que se encuentra incorporada a la red de bibliotecas públicas del estado, y una más en la delegación de Temastian, perteneciendo esta biblioteca al municipio.<sup>22</sup>

### **5.3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL.**

#### **5.3.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

La participación social del municipio actualmente se sustenta en Asociaciones, Uniones, Comités, etc. de participación económica y ciudadana que operan, aparentemente, sin interrelación alguna y con objetivos individuales, reflejo de sus preocupaciones propias de sus sectores o localidades, carentes de una visión de largo plazo.

Actualmente se cuenta con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), el cual según el artículo 47 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, es un organismo auxiliar del municipio en la planeación participativa y programación de su desarrollo, aprobados por los Ayuntamientos, los cuales tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere dicha ley y demás normativas aplicables.

#### **5.3.2. SALUD<sup>23</sup>.**

Los servicios de salud en el Municipio se proporcionan por instituciones privadas y públicas. Las instituciones públicas que atienden el servicio de salud son las de seguridad social y las de población abierta.

Bajo la modalidad de atención de Seguridad Social se tienen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Se encuentra operando el Seguro Popular, bajo el principio de atención médica integral al segmento de la población que no

---

<sup>22</sup> Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

<sup>23</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

tiene acceso a una seguridad social institucionalizada y se encuentra en posibilidad de cubrir su aportación a este esquema.

La modalidad de población abierta es para todos aquellos no afiliados a la seguridad social, atendido por la Secretaría de Salud y hasta donde es posible con apoyo del propio ayuntamiento con traslados y gastos.

El renglón de asistencia social es atendido en sus diferentes vertientes por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Sistema Municipal, debidamente coordinado con el Sistema Estatal. El sector privado mediante servicios particulares de consultorios y farmacias cubre un mercado de aseguramiento administrado con cobertura de población limitada.

De conformidad con la Dirección General de Planeación de la SEJ, la Secretaría de Salud dispone en Totatiche de 5 Casas de salud, 2 centros de salud y 1 unidad móvil, en áreas geográficas estratégicamente ubicadas, estas unidades no tienen la capacidad (o cobertura funcional) para otorgar el servicio, por falta de equipamiento o de personal capacitado y de planta, sin dejar de mencionar la urgente necesidad de rehabilitar la infraestructura física y dotar de equipamiento a estas unidades médicas asignación de personal las 24 horas del día los 365 días del año.

### **5.3.3. VIVIENDA.<sup>24</sup>**

La prestación de servicios públicos, disponibilidad y cobertura en las viviendas, en el municipio ha evolucionado de la siguiente manera:

- En 2005, el municipio presentó 1,222 viviendas, de las cuales el 84.40% contaba con el servicio de agua potable entubada; el 86.80% con servicio de drenaje conectado a la red pública y el 95.00 % disponía de energía eléctrica.
- En el año de 2010, de las 1,334 viviendas reportadas el 93.20% contaban con el servicio de agua potable entubada. Por lo que toca al servicio del drenaje conectado a la red pública el 89.80% de las viviendas registraban este servicio. La cobertura del servicio de energía eléctrica era del orden del 96.70%.

### **5.3.4. EDUCACIÓN<sup>25</sup>.**

La Secretaría de Educación señala que en el municipio son analfabetas 314 personas que representa el 9.4 % del total poblacional de 15 años o más, porcentaje que es el doble de porcentaje estatal.

---

<sup>24</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del INEGI.

<sup>25</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

De conformidad a información de la Dirección de Estadística y Sistema de Información de la SEJ la cobertura educativa ha crecido de manera significativa entre los ciclos 2006/2007 a 2010/2011, como se puede observar en el cuadro 3.9

### 3.9 Cobertura municipal por nivel educativo

PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA SUPERIOR	
2006/2007	2010/2011	2006/2007	2010/2011	2006/2007	2010/2011	2006/2007	2010/2011
70.91	100.00	95.44	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco

En los aspectos de Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria, el municipio arroja que de 2006 a 2010, la reprobación aumentó 2.83%, llegando a 6.85 % que es de las más altas de la región, en contraparte, la deserción se eliminó al 0 por ciento y la eficiencia terminal se incrementó, lo que da señales favorables a la educación en el municipio. Cuadro 3.10

### 3.10 Indicadores educativos de primaria

REPROBACION %		DESERCION %		EFICIENCIA TERMINAL %	
2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010
4.02	6.85	0.99	0.00	85.00	90.67

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco

En el nivel de secundaria los resultados reflejan que en este nivel se ha venido consolidando la educación al presentar resultados favorables tanto en deserción, como en eficiencia terminal. En tal sentido, Totatiche, se ubica a media tabla regional. Cuadro 3.11

### 3.11 Indicadores educativos de secundaria

REPROBACION %		DESERCION %		EFICIENCIA TERMINAL %	
2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010
11.98	10.48	6.37	5.43	76.14	80.72

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco

En lo relativo a la Educación Media Superior, lamentablemente la reprobación se incrementó a más de doble porcentualmente presentado y deserción también se incrementó, en el apartado de eficiencia terminal, no hay información para la comparativa, estos resultados obligan a instrumentar acciones para superar lo anterior. Cuadro 3.12

### 3.12 Indicadores educativos de educación media superior

REPROBACION %		DESERCION %		EFICIENCIA TERMINAL %	
2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010	2005/2006	2009/2010
4.35	16.67	21.78	28.40	N.E.	100.00

FUENTE: Secretaría de Educación Jalisco

Otro aspecto de suma importancia en materia educativa, es lo relacionado con el rezago educativo, cuya base es la población de 15 años o más y en el que a mayor rezago, menor oportunidad de mejoramiento individual familiar y social, sobre en educación básica, por elemento ser sustantivo en el proceso de formación humana, Totatiche presenta un rezago total del 61.9%, que lo ubica en el sexto mejor lugar de la región. Cuadro 3.13

**3.13 Rezago educativo en educación básica 2010**

POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS	ANALFABETAS	%	SIN PRIMARIA TERMINADA	%	SIN SECUNDARIA TERMINADA	%	REZAGO TOTAL	%
3,336	314	9.4	938	28.1	814	24.4	2,066	61.9

FUENTE: INEGI 2010, Secretaria de Educación Jalisco

En el nivel de Educación Media Superior, el rezago educativo se establece considerando la población de 18 años y más, en la que el municipio refleja una tercera posición, solo por debajo de Bolaños y Colotlán. Cuadro 3.14

**3.14 Rezago educativo en educación media superior 2010**

POBLACION DE 18 AÑOS Y MÁS	% SIN EDUCACION MEDIA SUPERIOR	% CON EDUCACION MEDIA SUPERIOR
3,062	81.61	18.22

FUENTE: INEGI 2010,

### 5.3.5. POBREZA Y DESIGUALDAD.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional						
Totatiche, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	44.9	45.0	2,464	2,013	2.1	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.9	41.2	2,027	1,843	1.8	1.5
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.9	3.8	436	170	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	46.9	45.3	2,574	2,026	1.8	1.5
Población vulnerable por ingresos	1.4	1.7	79	75		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.8	8.0	376	360		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	91.7	90.3	5,037	4,038	2.0	1.6
Población con al menos tres carencias sociales	21.9	11.1	1,203	497	3.3	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	32.6	28.4	1,793	1,272	2.5	2.1
Acceso a los servicios de salud	39.2	12.1	2,154	540	2.5	2.5
Acceso a la seguridad social	76.6	74.7	4,206	3,342	2.0	1.6
Calidad y espacios de la vivienda	6.6	3.0	363	136	3.2	3.6
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.8	11.8	811	528	3.1	2.8
Acceso a la alimentación	9.7	13.2	532	590	3.2	2.6
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.1	20.5	1,215	918	2.2	1.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	46.3	46.7	2,542	2,088	2.1	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Totatiche el 45.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 2 mil 013 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 45.3 por ciento (2,026 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 8.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>

### 5.3.6. MARGINACIÓN.<sup>27</sup>

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Totatiche cuenta con un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 29.2 por ciento, y que el 52.8 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo o Medio, a excepción de Santa Rita que tiene grado de marginación Alto y en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (16.5 %) y sin primaria completa (50.5%).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Totatiche, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.6	29.4	
104	Totatiche	Medio	6.1	29.2	100.0	52.8	
0084	Temastlán (La Cantera)	Medio	10.5	39.6			15.8
0001	Totatiche	Bajo	5.7	29.4			5.8
0198	La Mezquitera	Bajo	4.5	19.7			7.6
0077	Santa Rita	Alto	16.5	50.5			42.1
0005	Agua Zarca	Medio	8.8	39.6			9.5

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es de 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, destacan Santa Rita y Agua Zarca con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 3.9 y 4.9 por ciento respectivamente; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene Santa Rita con 38.2 por ciento y con el problema de no tener energía eléctrica con el 9.2 por ciento; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en esta misma localidad el 42.1 no tienen refrigerador además de la localidad Temastlán donde el 15.8 por ciento no cuentan con este bien.

<sup>27</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Totatiche, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
104	Totatiche	Medio	3.3	2.2	3.9	21.2	1.1
0084	Temasián (La Cantera)	Medio	4.4	1.5	3.9	0.9	4.6
0001	Totatiche	Bajo	0.5	0.2	1.2	0.7	1.7
0198	La Mezquitera	Bajo	0.0	0.0	0.0	1.2	3.8
0077	Santa Rita	Alto	38.2	9.2	3.9	1.0	10.5
0005	Aqua Zarca	Medio	14.3	0.0	4.9	0.7	0.0

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es de 2015

### 5.3.7. MIGRACIÓN.<sup>28</sup>

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Totatiche, en el 17.95 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 8.3 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.73 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.9 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

<sup>28</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>.

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Totatiche, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.4874771
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1618
% Viviendas que reciben remesas	17.95
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.30
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.73
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.90
Lugar que ocupa en el contexto estatal	22
Lugar que ocupa en el contexto nacional	236

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Totatiche ocupaba el lugar 5 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 32.79 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 22.83 por ciento, el 3.49 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.55 por ciento migrantes de retorno. *Fuente: Elaborado por el IIEG.*

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Totatiche, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.6192080
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	1408
% Hogares que reciben remesas	32.79
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	22.83
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.49
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.55
Lugar que ocupa en el contexto estatal	5

**Fuente:** Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## 5.4. GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO.

### 5.4.1. INCIDENCIA DELICTIVA.

Realizando un comparativa sobre la incidencia delictiva del Municipio con años anteriores, no se han encontrado variaciones considerables en cuanto al aumento de delitos, esto como consecuencia de las buenas costumbres que guarda el

Municipio, sin embargo, existen infinidad de factores que pudieran incrementar los ilícitos colocándonos en números rojos.

En lo que va de la Administración, no se han registrado hechos violentos constitutivos en delitos. De manera general y conjunta, se han involucrado a instancias municipales reduciendo de manera considerable afectaciones a grupos vulnerables advirtiendo así la comisión de delitos, es por ello que nuestro municipio guarda un bajo índice delictivo.

**REGISTRO QUE SE TIENE DE LOS ÚLTIMOS AÑOS SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA QUE GUARDA NUESTRO MUNICIPIO, PROPORCIONADO POR LA FISCALÍA DEL ESTADO:**

DELITOS	2015	2016	2017	2018
Lesiones dolosas.		01		
Robos varios.		01		
Daño en las cosas.		01	01	
Corrupción de menores.	01			
Violencia intrafamiliar.	01			01
Amenazas.	01			
Homicidio doloso.			01	
Robo a motocicleta.				01

**OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y TIEMPO:**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE ACCIÓN	TIEMPO
Garantizar la tranquilidad y el orden público.	Trabajar de manera conjunta y coordinada con los tres niveles de gobierno.	Incrementar la vigilancia y rescatar espacios públicos evitando la conflagración de grupos antisociales.	Mediano y largo plazo.
Comisión de delitos y faltas administrativas.	Invitar a la población en general a participar en programas preventivos.	1.- Llevar acabo charlas sobre prevención social con estudiantes y padres de familia. 2.- Concientizar a la ciudadanía sobre la problemática existente y buscar soluciones. 3.- Profesionalizar al cuerpo policiaco con capacitaciones constantes. 4.- Orientar a la ciudadanía que hacer	Mediano y largo plazo.

		en caso de ser víctima de ilícito.	
--	--	------------------------------------	--

### 5.4.2. TRANSPARENCIA.

Para brindar a la ciudadanía un fácil acceso a la información, de manera clara y concisa este H. Ayuntamiento se compromete a promover la cultura de la transparencia y el derecho a la Información Pública, así como la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, es por eso que en nuestro portal web se encuentra publicada la información fundamental que nos permite mantener una buena transparencia.

La Unidad de Transparencia se encarga, por medio del sistema **INFOMEX**, de resolver solicitudes de información por el cual los ciudadanos ejercen su derecho al acceso de información, de igual manera la Plataforma Nacional es un espacio donde cada una de las áreas informa sobre programas, acciones y obras que el Ayuntamiento realiza.

### 5.4.3. DEUDA PÚBLICA.

Representa los pagos que cubren los compromisos de créditos asumidos por el ayuntamiento.<sup>29</sup>

### 5.4.4. INGRESOS.<sup>30</sup>

La cantidad de ingresos que el municipio recauda a través de los diversos conceptos de Ley, como son: Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, está ligada al propio desarrollo y crecimiento de sus actividades y capacidades de respuesta para el desarrollo socioeconómico de su territorio.

Sin embargo, el registro de contribuyentes locales, parece que no cuenta con la suficiente confiabilidad para que la recaudación propia no se incremente con la celeridad que el municipio requiere, al no contar con un programa que permita mantener de manera permanente y sistematizada la actualización de los padrones correspondientes.

En este sentido, de las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto federales como estatales

En otras palabras, los ingresos referidos están fuera del control municipal y si se diera el caso de modificaciones en las políticas de asignación y distribución de las participaciones y aportaciones federales y estatales, Totatiche podrá verse impactado en su capacidad financiera. De ahí, entonces, la necesidad de incrementar los ingresos propios.

<sup>29</sup> Guía Técnica 7 Elaboración Y Ejercicio De Presupuesto De Egresos Sitio virtual [www.inafed.gob.mx/.../guia07\\_elaboracion\\_y\\_ejercicio\\_del\\_presupuesto\\_de\\_egresos](http://www.inafed.gob.mx/.../guia07_elaboracion_y_ejercicio_del_presupuesto_de_egresos).

<sup>30</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

#### **5.4.5. EGRESOS.<sup>31</sup>**

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos mecanismos y procedimientos tributarios que pudiera implementarse, sin que ello lesione la economía de los habitantes, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

El principal problema que históricamente ha venido enfrentando el Municipio, es que una vez que elabora la propuesta de Ley de Ingresos, es como formular el Presupuesto de Egresos, es decir, no se cuenta con una política de gasto definida lo que implica, en muchos de los casos, caer en una simple asignación presupuestaria, sin los debidos diagnósticos o programas sectoriales previamente establecidos.

Será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a los pobladores.

Precisamente un instrumento para la orientación de la política de gasto municipal es el Plan de Desarrollo Municipal, que es la base para definir las líneas de desarrollo integral y de este derivar el conjunto de estrategias, programas, obras y acciones a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, facilitando la asignación presupuestal, con las mezclas que se requieran y las comprometidas y maduras aportaciones sociales.

En otras palabras, el Ayuntamiento por sí mismo no tiene capacidad de inversión y de ejecución de obras, lo que resalta la urgente necesidad de establecer mecanismos que aumenten los ingresos propios.

Otro elemento que podría permitir al municipio incrementar su capacidad de respuesta a las necesidades sociales, es la incorporación a los programas de inversión para el desarrollo social de los gobiernos federal y estatal, sobre todo, para las localidades de extrema pobreza, para lo cual las autoridades deben comprometerse a la elaboración de los estudios y expedientes técnicos necesarios.

Para lograr lo anterior, es obligatorio contar con estructura administrativa suficientemente preparada tanto técnicamente como socialmente, que permita cumplir en tiempo y forma los compromisos que se lleguen a establecer

Sobre todo, porque en la actualidad no ha existido un buen control en cuanto a ese tema. Algunos de los gastos que se realizan sin informar a los responsables de las finanzas, la falta de un mejor control y comunicación y coordinación de jefes de área nos lleva a gastos desmedidos y en consecuencia se dificulta la planeación de proyectos de trabajo a futuro.

---

<sup>31</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)

La falta de comunicación y la coordinación serían los problemas más comunes por los que atraviesa el área de Tesorería.

Para mejorar la administración financiera y la optimización de los recursos es considerable realizar algunos ajustes en el control de las finanzas, sería recomendable coordinar más las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento para así prever los gastos y programar las actividades y flujos de recursos ya sean ingresos y egresos y que mediante ese análisis presupuestario podamos proyectar metas a corto, mediano y largo plazo. Logrando así la mayoría de los objetivos fijados y dispuestos a cada área.

Con lo anterior, se esperarían, entonces, ingresos adicionales para el municipio, sin olvidar que los mismos se encuentran debidamente comprometidos y es necesaria una serie de trámites y gestiones cuyo costo los absorberá el Ayuntamiento.

## 5.5. EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.

### 5.5.1. USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.<sup>32</sup>

#### 5.5.1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA:

El municipio de Totatiche se localiza al noroeste del estado, en las coordenadas 21°48'30" a los 22°06'00" de latitud norte y de los 103°20'00" a los 103°34'00" de longitud oeste, a una altura de 1,751 metros sobre el nivel del mar.

#### 5.5.1.2. DELIMITACIÓN:

Limita al norte con el municipio de Colotlán y el estado de Zacatecas; al sur, Chimaltitán y el estado de Zacatecas; al este, Colotlán y el estado de Zacatecas; y al oeste, Chimaltitán y Villa Guerrero.



<sup>32</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó de Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.

### 5.5.1.3. EXTENSIÓN:

Su extensión territorial es de 542.98 km<sup>2</sup>.

### 5.5.1.4. DATOS FÍSICOS:

#### RELIEVE

Geología.- Los terrenos del municipio pertenecen al período Terciario, compuesto por rocas ígneas extrusivas, riolita, basalto, toba y brecha volcánica; y al período Cuaternario, compuesto por suelos aluvial, residual y rocas sedimentarias.

Topografía.- La topografía del municipio es muy variada, predominan principalmente tierras planas, semiplanas y le siguen las partes accidentadas con 1500 a 2700 metros. Las principales serranías están al noroeste del municipio, encontrándose las Mesas de Ocote y Esquivel, el Cerro Alto con 1900 metros, al oriente el Cerro del Carrillo con 2300 metros, Cerro Puerto Pedregoso y La Mina. Al centro y sur del municipio se encuentra el Cerro Temastián con 2100 metros, el Cerro de la Calavera, del Petacal y Mesa de González.



Fotografía: cerro el Petacal.

### 5.5.1.5. CLIMA:

El clima del municipio es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación primaveral definida. La temperatura media anual es de 17.9° C., y tiene una precipitación media anual de 764.9 milímetros con régimen de lluvia en los meses de junio y julio. Los vientos dominantes son de dirección sur. El promedio de días con heladas al año es de 28.



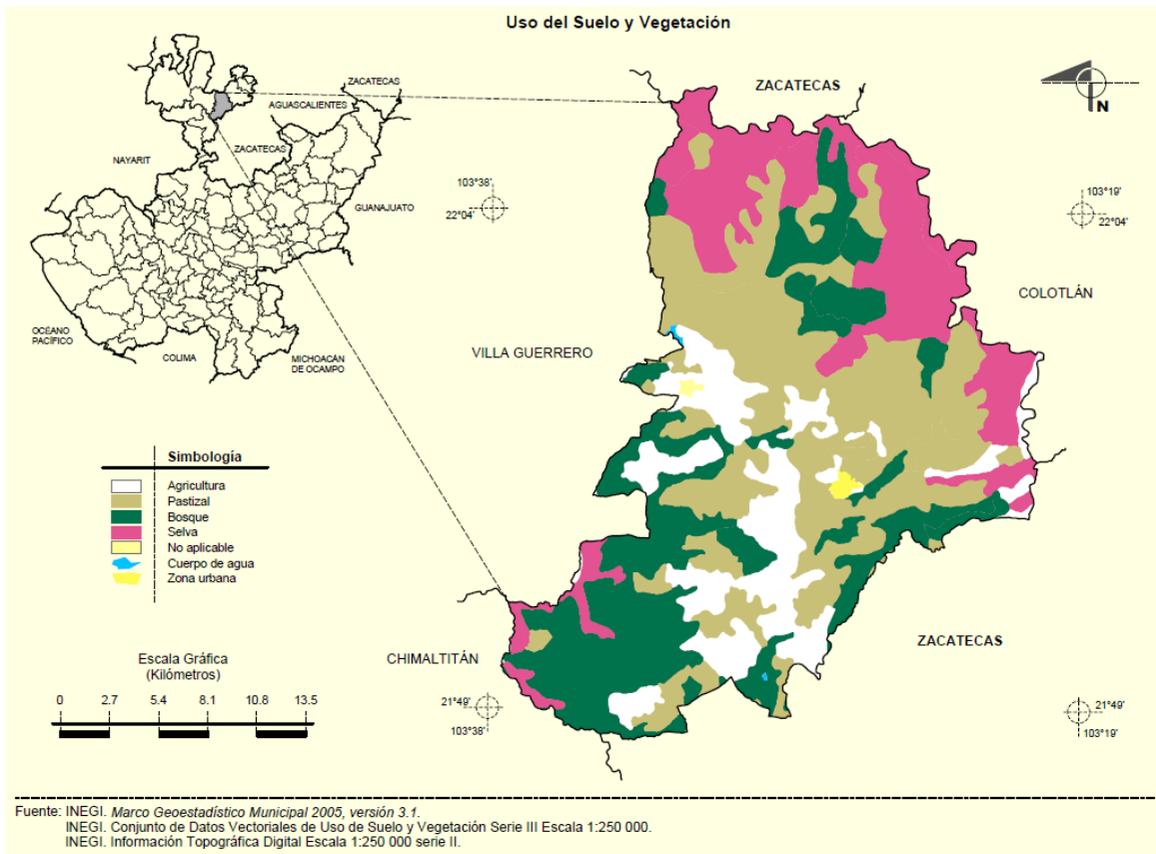
Fotografía: Rancho San Rafael.

#### **5.5.1.6. VEGETACIÓN:**

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 10,300 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble, encino, palo colorado, pino, vara dulce, huizache y mezquite, principalmente.



Fotografía: Monte del Rancho Agua Zarca.



### 5.5.1.7. YACIMIENTOS:

Sus recursos minerales son yacimientos de cantera, los cuales se encuentran en la delegación de Temastlan, la cual es usada como material para construcción.

### 5.5.1.8. USO DEL SUELO:

La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y pastoreo intensivo de ganado bovino.

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Agricultura (15.10%) y zona urbana (0.24%) Pastizal (35.59%), Bosque (27.15%) y selva (21.71%)
AGRÍCOLA	Para la agricultura mecanizada continua (28.26%) Para la agricultura de tracción animal continua (0.36%) Para la agricultura manual estacional (71.04%) No aptas para la agricultura (0.34%)

(Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Totatiche, Jalisco.)



Fotografía: El bajo zona el alto.

## 5.5.2. PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL. <sup>33</sup>

### ÍNDICE MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE:

Tabla 12. Municipios de la región Norte de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Totaliche, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
San Martín de Bolaños	66.09	4	Muy Alto
Colotlán	59.44	29	Alto
Santa María de los Ángeles	58.93	33	Alto
Bolaños	58.16	39	Alto
Villa Guerrero	58.15	40	Alto
Huejúcar	57.67	47	Alto
<b>Totaliche</b>	<b>56.56</b>	<b>60</b>	<b>Medio</b>
Huejuquilla el Alto	55.57	65	Medio
Chimaltitán	51.92	79	Medio
Mezquitic	50.61	82	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Totaliche se ubica en el lugar 60

<sup>33</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totaliche.pdf>.

a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Medio del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la novena posición en la región Norte.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Totatiche se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,305 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.87% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 90.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 23.9% de bosques, 20.5% de selvas y 20.7% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 7.76 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 7.18% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 0.19% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.06% del total estatal, equivalente a 4.280 toneladas generadas por día.

*Tabla 5: Indicadores del IMMA. Fuente: Elaboración propia con datos de IIEG Jalisco.*

Indicador	Resultado
Explotación de acuífero	No sobreexplotado
Generación de residuos sólidos urbanos	4,280 toneladas por día
Porcentaje de superficie con riesgo de erosión	7.18%
Porcentaje de superficie bajo estatus de protección (ANP)	0%
Emisiones GEI por consumo de gasolina (Gigagramos de carbono equivalente (GgCO <sub>2</sub> e)) (2015)	1.90
Cobertura de drenaje (conectado a la red pública fosa séptica u otros)	90.50%

En materia legal, el Estado de Jalisco ha publicado una serie de instrumentos jurídicos que otorgan facultades a los municipios para desarrollar políticas públicas orientadas a combatir los efectos del cambio climático. Este marco tiene como base legal la Ley General de Cambio Climático, así como los acuerdos internacionales que México ha suscrito incluyendo la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático de 1994, la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de París ratificado por México en 2016.

De este marco jurídico estatal destaca la Ley para la Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco (LACCEJ) que entró en vigor en 2015 y funge como el instrumento rector de la política estatal en materia de cambio climático. La LACCEJ establece la obligación de expedir un Programa Estatal y Programas Municipales que dicten los objetivos, estrategias y alcances de cambio climático para el Estado y los municipios, respectivamente. Actualmente, el Gobierno de Jalisco cuenta con el Programa Estatal Para la Acción Ante el Cambio Climático

(PEACC) (2015-2018) y trabaja con los municipios para cumplir con lo establecido en la legislación estatal. Además, la ley establece que, con el objetivo de crear sinergias positivas entre los municipios, se pueden generar esquemas y programas de coordinación regional o intermunicipal. Jalisco trabaja junto con las intermunicipales en el fortalecimiento de capacidades, elaboración de los Programas Regionales y en la implementación de acciones en los territorios.

En materia de gobernanza, el Estado de Jalisco cuenta con algunos arreglos institucionales para impulsar las acciones de cambio climático dentro del Estado. Un ejemplo de ello es la creación de la Comisión Interinstitucional de acción ante el Cambio Climático (CICC), la cual fue establecida bajo el mandato de la LACCEJ y tiene por objeto la coordinación de la política estatal de cambio climático a través de diferentes grupos de trabajo. Similar a este esfuerzo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), en conjunto con los gobiernos municipales de la Región Norte de Jalisco, gestionó la creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR), la cual busca atender las áreas de oportunidad compartidas con estrategias integrales de medio ambiente. Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente coadyuvan junto con el Gobierno del Estado y los municipios a desarrollar sus Programas Municipales de Cambio Climático (PMCC) y, en su caso Programas Regionales de Cambio Climático (PRCC). Este modelo de Gobernanza Ambiental se ha desarrollado en ocho regiones del Estado. En la JINOR participan: Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero<sup>34</sup>.

### **5.5.3. CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES.**

México es un país altamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, sus características geográficas y sociales son factores determinantes en dicha condición. En el aspecto geográfico, su ubicación entre dos océanos, y sus características en el relieve y latitud lo exponen a fenómenos y desastres hidrometeorológicos extremos<sup>35</sup>. En el aspecto social, el nivel de pobreza que prevalece en México sitúa al país en una posición aún más vulnerable. Según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) alrededor de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, lo cual coincide con el porcentaje de la población que ha sido afectada por algún desastre natural<sup>36</sup>. De acuerdo con el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2014-2018, en 2014 se encontró que 319 municipios del país son altamente vulnerables a los impactos del cambio climático.

---

<sup>34</sup> SEMADET 2017.

<sup>35</sup> SEMARNAT, 2013.

<sup>36</sup> SEMARNAT 2014.

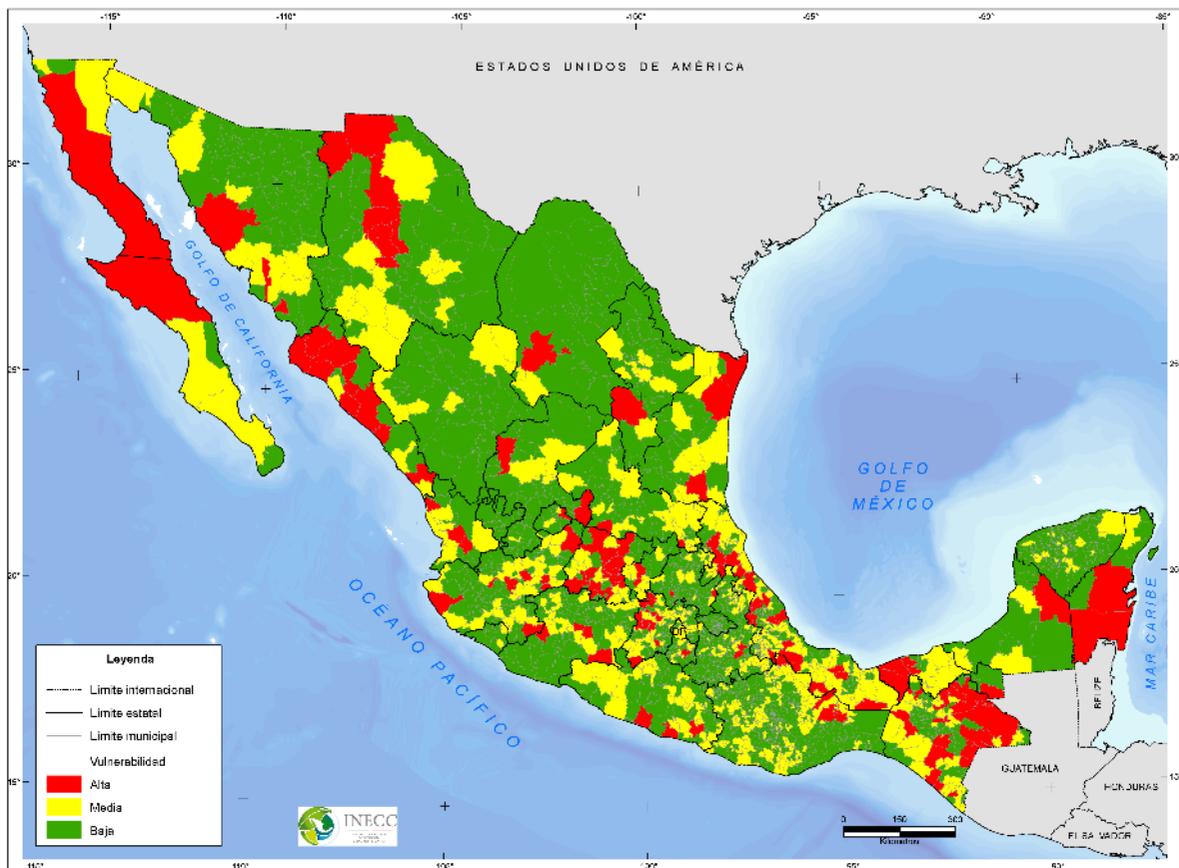


Figura 1: Nivel de vulnerabilidad municipal.<sup>37</sup>

La evidencia del cambio climático en México se ha reflejado en el aumento de temperatura y en la frecuencia de fenómenos hidrometeorológicos. En las últimas cinco décadas, las temperaturas promedio han aumentado más de 0.85°C. No obstante, la variabilidad de temperaturas se ha reflejado de manera diferenciada por cada región. Según escenarios climáticos elaborados por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en un futuro cercano (2011-2039) la región norte del país podría tener un aumento de 2°C mientras que el resto del país podría experimentar un aumento de 1 °C a 1.5 °C

<sup>37</sup> SEMARNAT, 2014.

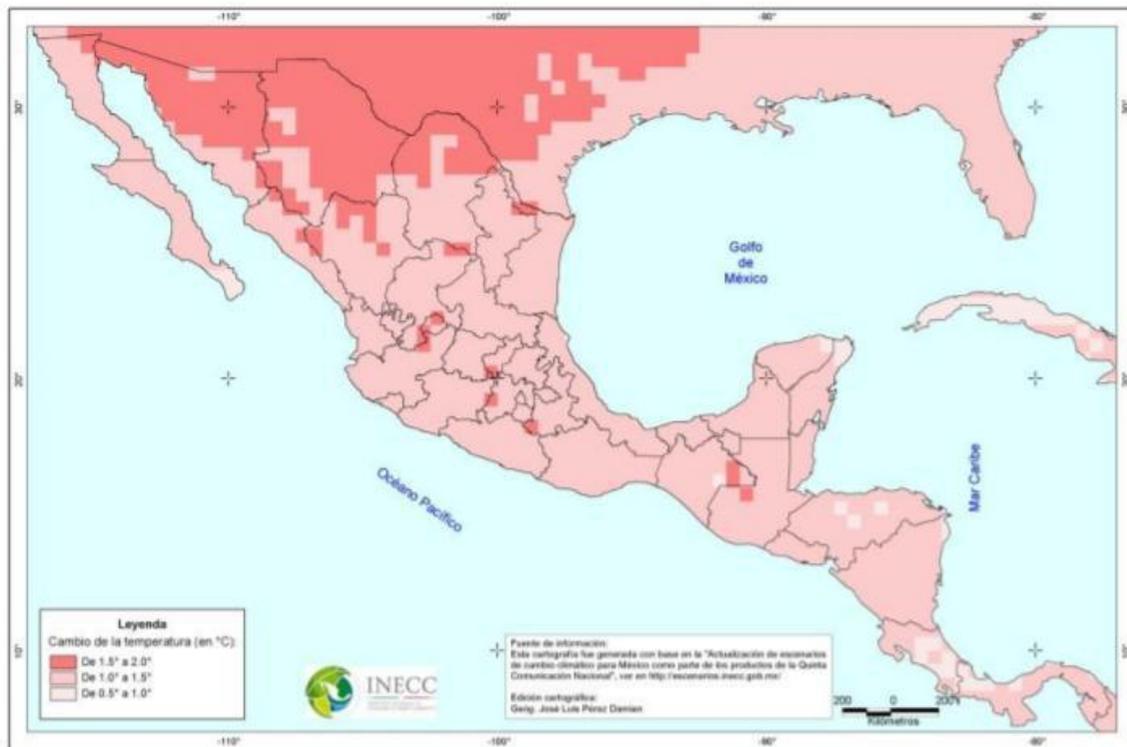


Figura 2: Cambios en el promedio de la temperatura anual para el futuro (2015-2039).<sup>38</sup>

Por otro lado, fenómenos como huracanes y ciclones, el aumento del nivel del mar, inundaciones, olas de calor, sequías en el norte y frentes fríos en el norte y centro del país se han presentado de manera más frecuente e intensa y se prevé que esto siga incrementando en los próximos años. Entre 1901 y 2010 el nivel del mar en México aumentó de 17 a 21 centímetros, mientras que en un periodo de 30 años (1970-2013) 22 ciclones de categoría 3 o mayor afectaron las costas mexicanas; diez de ellos ocurrieron en los últimos doce años. Asimismo, las sequías y olas de calor han tenido una intensidad y frecuencia similar, en 2011 se presentó una de las mayores sequías en la historia del país, la cual afectó a alrededor del 90% del territorio (Gobierno de la República, 2015).

Por su parte, Jalisco es un Estado que ya ha sufrido los impactos del cambio climático, no solamente por ser limítrofe con el Océano Pacífico, sino también por sus características sociales, ecosistémicas y económicas, ya que prevalecen las actividades agrícolas e industriales. En 2015, el huracán Patricia, uno de los más fuertes en la historia, tocó las costas de Jalisco dejando a muchos jaliscienses sin servicios y sin infraestructura.

Actualmente el gobierno municipal en coordinación con la Junta Intermunicipal comienza a implementar proyectos que involucran a las energías renovables como es el aprovechamiento de la energía eólica para la extracción de agua de pozos profundos, el aprovechamiento de la energía solar mediante el uso de celdas fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica, mitigando la emisión de gases de efecto invernadero.

<sup>38</sup> SEMARNAT, 2014.



Dentro del combate en contra del cambio climático el municipio contempla también como herramienta fundamental la reforestación de espacios públicos, el establecimiento de pasillos verdes.



Fotografía: Reforestación frente a unidad deportiva de la cabecera municipal.

#### **5.5.4. AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS.<sup>39</sup>**

La Región Norte de Jalisco se encuentra, en su totalidad, dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago:

- a) La del Río Juchipila,
- b) La del Río Bolaños y
- c) La del Río Huaynamota o Río Atengo Chapalangana.

En la extensión de estas tres principales cuencas se ubican un total de 51 recursos de aprovechamiento hidráulico, superficiales y subterráneos, para regar 3,341 ha., de acuerdo a la información proporcionada en Colotlán por la dirección regional de SAGARPA, SEDER, en su informe anual de resultados con fecha febrero de 1998, en el distrito VIII, que corresponde a la Región Norte de Jalisco.

Con relación al agua subterránea podemos decir que: la Región Norte de Jalisco está considerada, por la Comisión Nacional del Agua (CNA), como una zona sub-explotada en sus acuíferos subterráneos, lo cual determina las posibilidades en cuanto a la extracción del líquido mediante la perforación de nuevos pozos y su bombeo a superficie.

La región se presenta poco favorecida por la temporada de meteoros. La precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre los 600 y los 800 mm.

A causa de escasez de meteoros en la región, comprendiendo la importancia del recurso hidráulico para el desarrollo de actividades económicas, se establece la necesidad de fomentar la retención superficial del agua precipitada para:

- a) Su posterior infiltración al subsuelo y así garantizar niveles freáticos constantes en las zonas de extracción actuales y futuras, o,
- b) Su almacenamiento superficial para aprovechamiento urbano, agrícola y pecuario, así como,
- c) Su almacenamiento y retención para la generación de energía eléctrica. De esta forma, sería posible potenciar la producción en suelos agrícolas y/o garantizar agua para actividades pecuarias intensivas y, por supuesto, el abasto del líquido a la población; entendiéndose que la construcción de obras de bordería y represas, es considerada como un proyecto prioritario en la Región Norte de Jalisco y que, además, se debe de inducir su aprovechamiento como recurso generador de energía, lo que aportaría un impulso indirecto (pero primordial) para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de otras índoles. Para tal objeto, es necesario especificar el potencial hidrológico de la Región Norte.

---

<sup>39</sup> Toda la información que contiene este subtítulo se tomó del Plan regional de desarrollo 2030, Región 01 Norte y Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los datos han sido establecidos a través de la definición de índices de precipitación promedio por año. La región presenta una precipitación promedio anual de 6,752.825m<sup>3</sup> de agua.

El municipio de Totatiche, Jalisco se localiza dentro de la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, por lo que sus recursos hidrológicos están formados por los ríos Cartagena y el Bolaños, que señala el límite norte del municipio con el Estado de Zacatecas; por los arroyos Hondo, El Mocho, Temastián, Calabazas, Charco Hondo, El Loro, El Puerto, Agua Zarca, Las Moras, Las Adjuntas, La Cofradía, Santa María, Jaltomate, Balcones y Agua Caliente, entre otros.

Cuenta con los manantiales de La Cañada, Acatepulco, La Ciénega de Santa Rosa, Estancia de la Cruz, San Antonio (Cartagena), Barranquillas, Santa María, San José, El Escalón y El Puerto, entre otros.

Existen las presas de Agua Zarca, Boquilla, Charco Hondo, La Candelaria y Santa María.

## 5.6. TEMAS TRANSVERSALES.

### 5.6.1. IGUALDAD DE GÉNERO.

Las mujeres NO son seres vulnerables, esta idea cubre el hecho que radican en un entorno hostil, limitante y desigual...Hay que identificarlo, hay que nombrarlo y hay que borrarlo. *Ana Yazmín Ramírez Quintero.*

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), efectuada en el Cairo en 1994, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing en 1995, representa el inicio de una nueva generación de estrategias y políticas públicas en materia de igualdad de género, basadas en el consentimiento internacional, orientadas a impulsar la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en México.

La igualdad de género implica que hombres y mujeres deben recibir los mismos beneficios, las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto, sin embargo que es lo que ocurre en la actualidad.<sup>40</sup>

En México, por cada 100 mujeres hay 94 hombres, donde en cuestión de educación, mercado laboral, participación política, violencia de género y salud con perspectiva de género la participación femenina es poca.<sup>41</sup>

Mientras en lo que concierne en el empoderamiento de las mujeres, solo 47% de las mexicanas en edad de trabajar forma parte de la fuerza laboral, muy por debajo del promedio OCDE (organización para la cooperación y el desarrollo

---

<sup>40</sup> Materiales digitales INMUJERES <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>).

<sup>41</sup> Camarena, María Elena, Saavedra, María Luisa, Ducloux Saldívar, Daniela, Panorama del género en México: Situación actual. Revista Científica Guillermo de Ockham [en línea] 2015, 13 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 12 de junio de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105344265008>> ISSN 1794-192X)

económico) de 67%, de acuerdo con un estudio sobre políticas de género en México.<sup>42</sup>

En Totatiche, las mujeres obtienen 49.7% de la población y los hombres el 50.3%, donde a pesar de ser un municipio pequeño, se puede observar a grandes rasgos, la desigualdad de género que hay en todos los ámbitos, sobre todo se encuentra muy presente el patriarcado.<sup>43</sup>

De acuerdo con el estudio sobre las vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a mujeres y niñas en el estado de Jalisco por Instituto Jalisciense de las mujeres; nuestro municipio en desigualdad de género, se encuentra en alerta; y en cuestión de servicios de apoyo, ya que únicamente cuenta con 1 servicio de apoyo para la protección de los derechos de las mujeres. En este caso es la Instancia Municipal para las Mujeres.

### **DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS:**

#### **♣ PÉRDIDA DE DESARROLLO POR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.**

La desigualdad de género sigue constituyendo un grave obstáculo para el desarrollo humano. Las niñas y las mujeres han progresado mucho desde 1990, pero todavía no han alcanzado una situación de equidad de género. Las desventajas que experimentan las niñas y las mujeres son una causa importante de desigualdad. Con demasiada frecuencia, sufren discriminación en la salud, la educación, la representación política y el mercado de trabajo, entre otros ámbitos, lo que tiene repercusiones negativas para el desarrollo de sus capacidades y su libertad de elección.<sup>44</sup>

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un indicador creado por el programa de las Naciones Unidas (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo. En el Índice de Desigualdad de Género (IDG) refleja la desventaja que puede expresar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

En lo que concierne a salud reproductiva, Totatiche se encuentra dentro de los quince municipios de Jalisco con mayor incidencia de embarazo en la adolescencia<sup>45</sup>, significa que 25 de cada 100 nacidos vivos son producto de embarazos de mujeres de entre 10 y 19 años.

Lo que corresponde al empoderamiento en apertura a la participación política de las mujeres, no cuenta con mujeres electas para el cargo de presidencia

---

<sup>42</sup> Materiales digitales INMUJERES <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>).

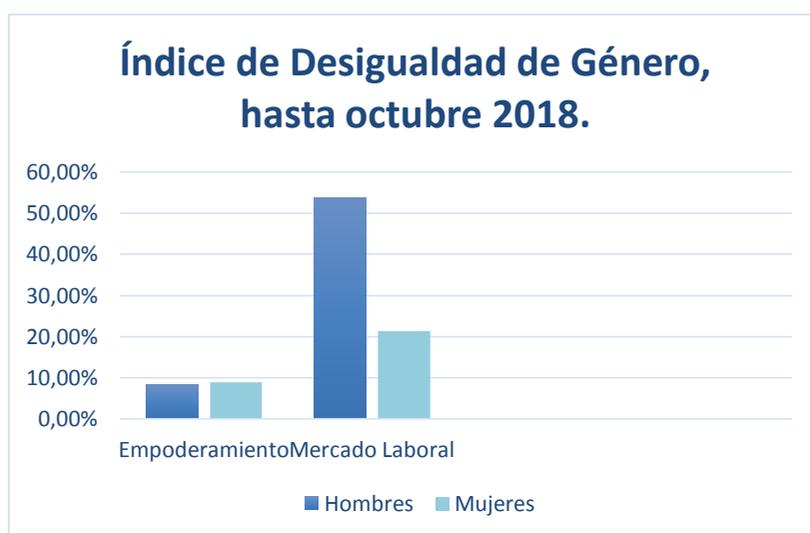
<sup>43</sup> IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>.

<sup>44</sup> Human Development Reports. Sitio Virtual. <http://hdr.undp.org/en/content/%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero>

<sup>45</sup> Datos MIDE Jalisco con corte al 30 de septiembre del 2018.

municipal ni en la diputación local. La brecha entre mujeres y hombres en el nivel educativo superior, hay mayor protección: hombres 8.30% y mujeres 8.97%.<sup>46</sup>

En el Mercado Laboral, la brecha entre el porcentaje de mujeres y hombres como población económicamente activa, hay mínima protección: hombres 53.65% mujeres 21.39%; es importante que el porcentaje de mujeres se incremente pues a mayor independencia económica se fortalecerá a las mujeres.<sup>47</sup>



En el municipio contamos con el “Reglamento Municipal Para La Igualdad Entre Mujeres Y Hombres Del Municipio De Totatiche, Jalisco”.

#### ♣ INEQUITATIVO ROL FEMENINO EN EL HOGAR.

Años atrás, se consideraba que la mujer era a lo largo de toda su vida propiedad de un hombre, tanto del padre a temprana edad, como del marido cuando el mismo padre entregaba la mano de esta en matrimonio, logrando que las mujeres dependan totalmente de un hombre para poder sobrevivir.

En la actualidad no se puede hablar de un tipo de mujer sedentaria, sino que se habla de una generación nueva de mujeres activas y autónomas, la mujer se enfrenta a realidades muy diversas según su cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre.

Pero lamentablemente, a pesar de esto son muchas las mujeres que todavía se encaran a situaciones angustiantes, discriminatorias, violentas, marginales y otras las cuales son muy parecidas a las practicadas en la edad media, por lo tanto, aunque queramos negarlo, en algunas partes aún no evolucionamos por completo.

<sup>46</sup> Estudio sobre Vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a mujeres y niñas del estado de Jalisco; octubre 2018

<sup>47</sup> Estudio sobre Vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a mujeres y niñas del estado de Jalisco; octubre 2018

Según la información del INEGI y CONEVAL, para el 2010 había en el municipio 1330 hogares, de los cuales 371 estaban encabezados por jefas de familia (27.8%), de las cuales 45 son madres solteras.

En Jalisco, la proporción de jefatura de hogar ha cambiado significativamente; mientras que en 1990 el porcentaje de hogares con jefatura femenina representaba uno de cada cinco hogares jaliscienses, dos décadas después equivale a uno de cada cuatro. Los hogares con jefatura femenina pasaron de 18.5% en 1990 a 24.6% en 2010.<sup>48</sup>

#### ♣ VIOLENCIA E INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA LA MUJER.

En 2018, los delitos que tuvieron más denuncias en el municipio de Totatiche fueron lesiones dolosas, amenazas y abigeato, con 3 casos cada uno. Los otros delitos que tuvieron denuncias fueron violencia familiar (2), abuso sexual (2), homicidios dolosos (1) y narcomenudeo (1). En 2017, los delitos que más se denunciaron fueron lesiones dolosas y violencia familiar<sup>49</sup>; sin embargo en un estudio sobre vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a niñas y mujeres del estado de Jalisco, por Instituto Jalisciense de las mujeres (página 416), hay registro de 1 feminicidio. Es muy grave que haya una baja tasa de denuncias y que este registre feminicidios. Para abordar esta problemática es importante involucrar la perspectiva de género en la agencia política con la finalidad de encaminarnos a un municipio con menos desigualdades y libre de violencia.

En lo que concierne a violencia de tipo: física, psicológica, sexual y económica; se han presentado 19 casos del 01 de octubre del 2018 al 24 de abril del 2019; de las cuales la violencia física obtiene 21%, psicológica 42.1%, sexual 5.2 % y económica 31.5 %, además se encuentra en investigación un caso de posible abuso sexual hacia una menor. De los 19 casos mencionados anteriormente solo una mujer ha puesto la denuncia ante ministerio público, el resto solo se acerca a la Instancia Municipal de la mujer, para pedir asesoría psicológica o jurídica, pero esta para una posible separación, que casi por lo regular no llega a proceder porque se vuelven a integrar en el ciclo de la violencia. Es importante mencionar que la única mujer que realizó la denuncia ante ministerio público, reporta tener una licenciatura.<sup>50</sup>

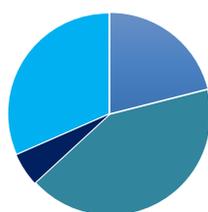
---

<sup>48</sup> ConEVAL. Sitio Virtual. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43133/Jalisco\\_104.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43133/Jalisco_104.pdf)

<sup>49</sup> Instituto de Información Estadística y Geografía. Página: 36

<sup>50</sup> Bitácora de la Instancia municipal de la mujer del municipio de Totatiche del 01 Octubre 2018 al 24 de abril del 2019.

## Violencia en el municipio de Totatiche hacia la mujer de octubre 2018 - abril 2019



■ Física ■ Psicológica ■ Sexual ■ Económica

La zona norte Jalisco se encuentra en alerta; en cuestión de servicios de apoyo, para la protección de los derechos de las mujeres; de 12 regiones, dos de ellas están en alerta a nivel federal, nosotros somos una de ellas por el municipio de Mezquitic, que al final nos afecta a toda la región norte.

ESTUDIO SOBRE LAS VULNERABILIDADES, AMENAZAS Y RIESGOS QUE AFECTAN A NIÑAS Y MUJERES EN EL ESTADO DE JALISCO.

Tabla 45. Servicios de apoyo con los que cuentan los municipios de la Región Norte

REGIÓN 01 NORTE							
Municipio	IMM	CDM	CAE	Refugios / Casas	CJM	UAVI	PPNNA
Bolaños	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Chimaltitán	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Colotlán	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Huejúcar	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Huejuquilla el Alto	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Mezquitic	SI	SI	NO	NO /Alerta Federal	NO	SI	NO
San Martín de Bolaños	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Santa María de los Ángeles	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Totatiche	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villa Guerrero	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<b>TOTALES</b>	<b>9/11</b>	<b>1/11</b>	<b>0/11</b>	<b>0/11</b>	<b>0/11</b>	<b>4/11</b>	<b>0/11</b>

En nuestro municipio contamos con el “Reglamento de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida Libre de Violencia del Municipio de Totatiche”.

### ♣ EDUCACIÓN EN LAS MUJERES.

“Una niña o una mujer que asiste a la escuela está realizando su derecho humano fundamental a la educación. Además tiene una mayor posibilidad de realizar su pleno potencial en el transcurso de la vida, ya que estará mejor preparada para obtener un trabajo digno.”(ONU Mujeres).

En los últimos años se registró un incremento en niveles de educación y alfabetización en Jalisco; el avance es más significativo en mujeres. En el municipio de Totatiche, Jalisco se realizó censo en la comunidad de Santa Rita, donde de 318 habitantes, el 51.88% (165) son mujeres y 47.79% (152) hombres.

Donde 85 se encuentran estudiando; en preescolar: 13, primaria: 41, Telesecundaria: 11, educación media superior: 16, universidad: 5.

Del resto, solo dos personas cuentan con licenciatura; 20 concluyeron la preparatoria, 28 la telesecundaria, 165 la primaria algunos incompleta y 18 son menores de 3 años.



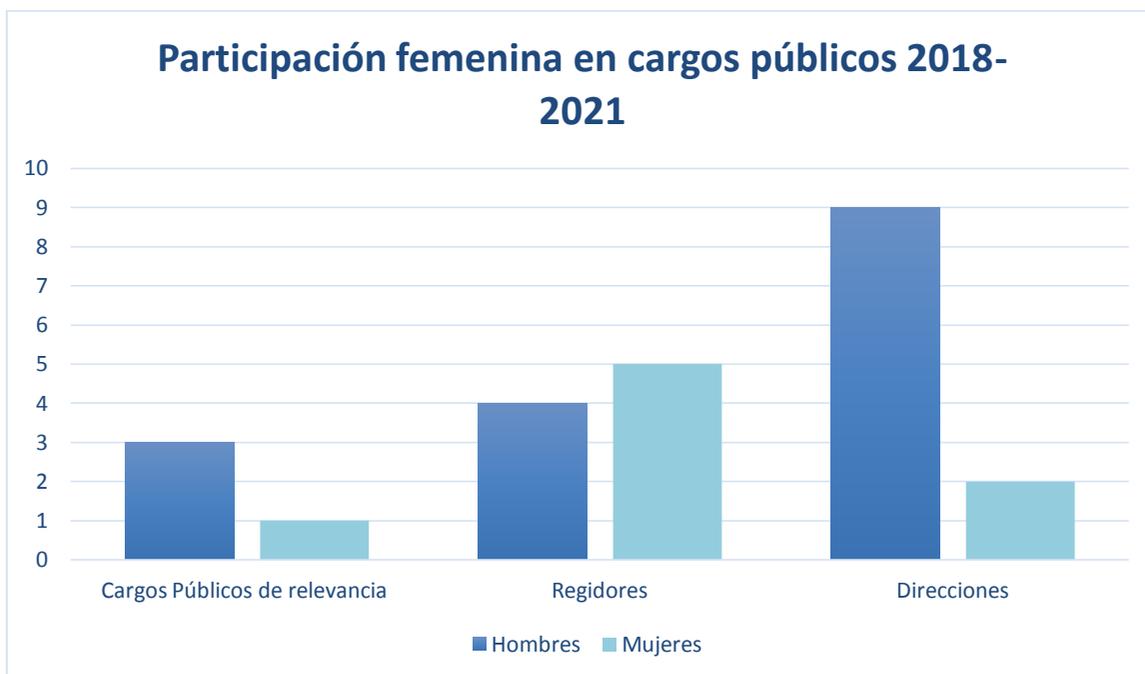
A nivel municipal, según el estudio sobre las vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a mujeres y niñas en el estado de Jalisco por Instituto Jalisciense de las mujeres, tenemos un rezago educativo: 32.60% y una carencia por acceso a la educación: 12.80%.

♣ PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CARGOS PÚBLICOS.

Solo ocho de los 125 municipios son gobernados por una mujer. De estos, tres tienen más mujeres regidoras que hombres regidores. De 39 diputados, solo nueve son mujeres.<sup>51</sup>

Según el libro “Galería de presidentes Municipales de Totatiche, Jalisco del año 1814 al 2009”, gobernaron 105 hombres, del 2009- 2018 han gobernado 3 personas y solo una fue mujer; en la actualidad esta administración el alcalde es un hombre; en resumen de 109 presidentes que han gobernado el municipio de Totatiche, solo una administración fue gobernada por una mujer.

En el municipio de Totatiche, Jalisco; de 4 cargos públicos de relevancia dentro de la administración 2018-2021, solo uno es ocupado por una mujer. De 9 regidores, 5 son mujeres; de 11 direcciones que se encuentran dentro del ayuntamiento en esta administración 2018-2021, solo dos son ocupadas por mujeres.



## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

### ♣ OBJETIVOS DE DESARROLLO:

Promover una política transversal de género que fomente la inclusión y evite la discriminación, con el propósito de ofertar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; donde se mejore la calidad de vida y a su vez impulsar condiciones de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres.

<sup>51</sup> Plan Estatal de Desarrollo, página 689.

**TABLA DE RESUMEN<sup>52</sup>:**

<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
<b>Pérdida de desarrollo por la desigualdad de género.</b>	Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Actualización, aprobación y publicación del reglamento municipal para la igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Totatiche, Jalisco.</li> </ul>
<b>Inequitativo rol femenino en el hogar.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Involucrar, sensibilizar y capacitar al personal de la función pública municipal en la planeación, preparación de presupuesto, ejecución y evaluación de programas incorporado la perspectiva de género.</li> </ul>
<b>Violencia e incidencia delictiva contra la mujer.</b>	Promover el acceso igualitario a la justicia y a una vida libre de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Promover el lenguaje incluyente no sexista, que evite reducir estereotipos, discriminación y violencia entre hombres y mujeres.</li> </ul>
<b>Educación en las mujeres</b>	Garantizar la inclusión y la igualdad en el sistema educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ofertar charlas en todo el municipio, ya sea en escuelas, instituciones o comunidades, para fomentar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y hombres.</li> </ul>
<b>Participación femenina en cargos públicos.</b>	Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Promover la cultura de no discriminación laboral por condiciones de género, etnia, edad, apariencia física, orientación sexual, discapacidad, etc.</li> <li>✚ Contribuir a eliminar todo concepto estereotipado de género en las instituciones públicas.</li> <li>✚ Incrementar la cobertura, acceso y la calidad de la educación de las mujeres.</li> <li>✚ Mejorar la cobertura, acceso y calidad de servicios de salud, para atender los problemas de salud particularmente de las mujeres.</li> <li>✚ Promover una educación para la salud sexual y reproductiva que incorpore la perspectiva de género.</li> <li>✚ Promover la cultura de igualdad de</li> </ul>

<sup>52</sup> Algunos puntos son de la problemática que se ha observado en estos meses por la Instancia Municipal de la Mujer y los demás de Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2023; pagina 692.

		<p>derechos así como el involucramiento de hombres y mujeres en las responsabilidades y las actividades del hogar y cuidado de la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Solicitar una guardería acorde a los horarios laborales de las mujeres y los hombres.</li> <li>✚ Actualización, aprobación y publicación del reglamento de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del municipio de Totatiche, Jalisco.</li> <li>✚ Colaborar en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres.</li> <li>✚ Ofertar charlas en todo el municipio, sobre todos los tipos de violencia, y a su vez ¿Qué hacer en caso de violencia?</li> <li>✚ Que el municipio de Totatiche conozca el reglamento municipal, y que la persona que falte a dicho reglamento sea sancionado o sancionada conforme marca la ley.</li> <li>✚ solicitar creación y/o fortalecimiento de otros centros e instituciones especializadas en la atención con perspectiva de género, para mujeres víctimas de violencia.</li> <li>✚ Educación sexual para padres e hijos.</li> </ul>
--	--	--

### 5.6.2. GOBERNANZA AMBIENTAL.

El Municipio dentro del ámbito de su competencia, vigilará la protección del medio ambiente y en aquellos casos que tenga conocimiento de actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas y/o delitos conforme a lo previsto en la legislación aplicable coadyuvará y/o iniciará el procedimiento o denuncias que correspondan ante la autoridad competente.

Actualmente existe una gran problemática al momento de ejercer sanciones o multas a las personas que cometen algún tipo de infracción en contra del medio ambiente, ya que no se tienen actualmente actualizadas las sanciones a emitir.

El Gobierno Municipal de Totatiche, Jalisco cuida y preserva del medio ambiente apegándose a un reglamento que conjuntamente se ha estado trabajando con la Junta Intermunicipal del Norte **JINOR** el cual lleva el nombre de Reglamento

Municipal en Materia Ambiental del Municipio de Totatiche, Jalisco y norma el cuidado del suelo, el aire, el agua, cuidado del arbolado urbano, el manejo de residuos sólidos, manejo de granjas y zahúrdas en mancha urbana, el uso y manejo del fuego controlado para quemas agrícolas.

### 5.6.2.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Por lo anterior se han identificado las mayores problemáticas ambientales dentro del Municipio como el manejo de residuos sólidos, por lo cual se estableció una ruta de recolección y una separación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, se pretende dentro de la presente administración contar con un centro de acopio para residuos reciclables, y contar con el equipamiento para compostear los residuos orgánicos.



Imagen: Diseño de volante sobre la separación de residuos.



Imagen: Diseño de lona elaborada para la difusión de la separación de residuos.

#### **5.6.2.2. MANEJO DEL FUEGO.**

Nuestro municipio hasta 2018 según la base de datos que tiene la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ocupa el tercer lugar a nivel regional con una superficie quemada de 2199.7 hectáreas en el periodo 2016-2018, por lo que se contempla apegarnos a la NOM-015 SEMARNAT-SAGARPA donde se establecen los criterios para realizar una quema controlada como el aviso a las autoridades correspondientes, aviso de quema a los vecinos colindantes sobre la quema, apoyo requerido en personal según la superficie a quemar, estrategia de quema, y solicitar un permiso de quema con una anticipación de 15 días a la fecha programada, en este caso en la dirección de ecología del municipio de Totatiche, Jalisco, quien a su vez tendrá en cada año de su administración una brigada equipada para apoyo, prevención, difusión y abate de incendios forestales.

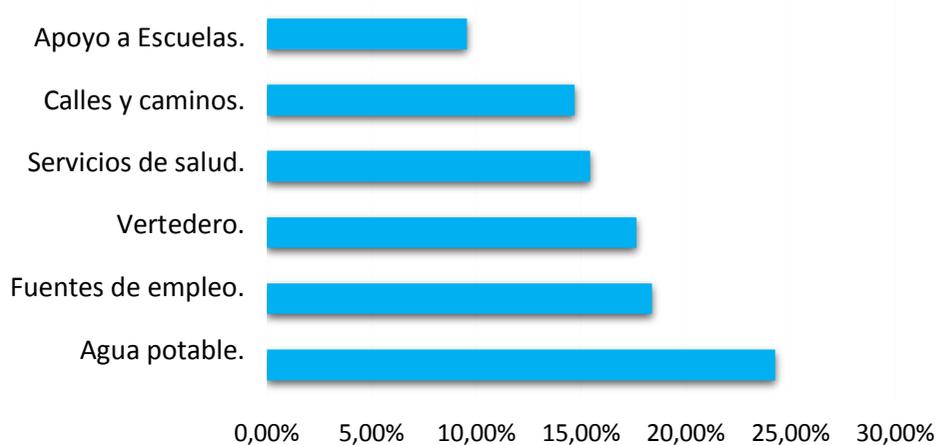
# 6. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO



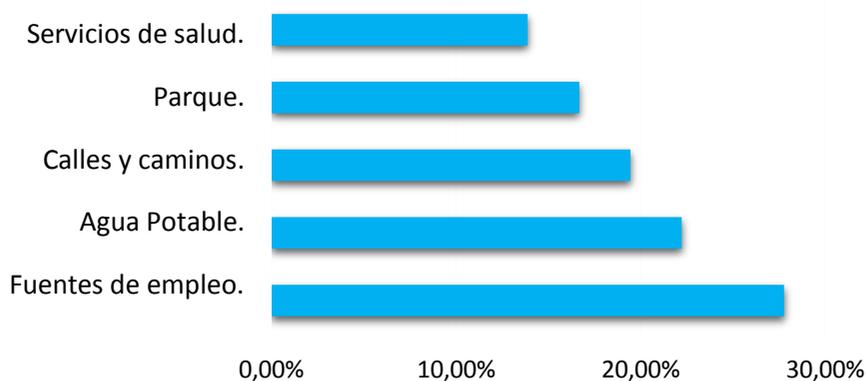
## 6.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

Mediante una consulta ciudadana realizada en tres puntos estratégicos del municipio: la cabecera municipal, la delegación de Temastian y la localidad de la Mezquitera, se arrojaron los siguientes resultados sobre los problemas más urgentes:

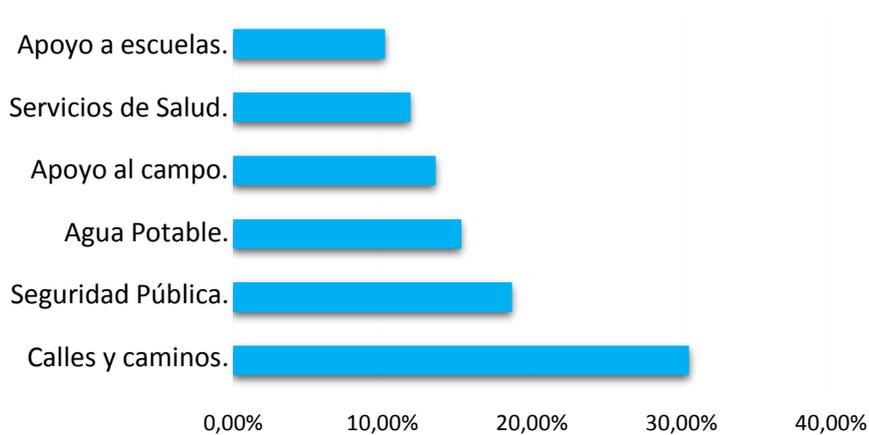
### Problemas de la Cabecera Municipal



### Problemas de la localidad la Mezquitera



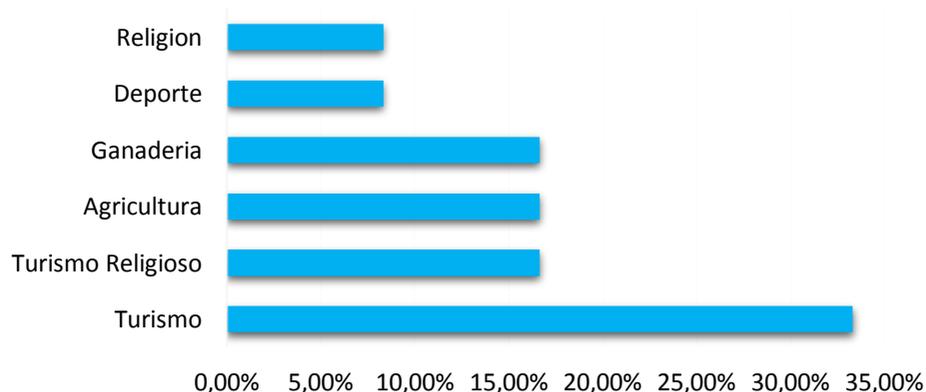
## Problemas de la Delegación Temastian



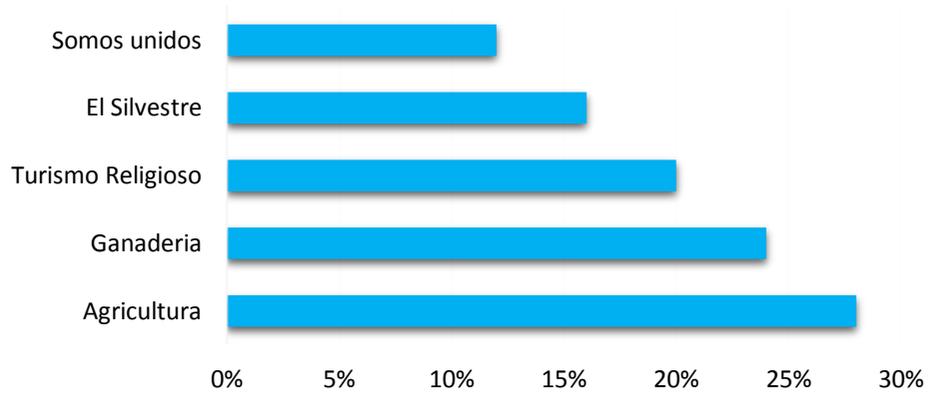
## 6.2. ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES.

Mediante una consulta ciudadana realizada en tres puntos estratégicos del municipio: la cabecera municipal, la delegación de Temastian y la localidad de la Mezquitera, se arrojaron los siguientes resultados sobre las principales potencialidades:

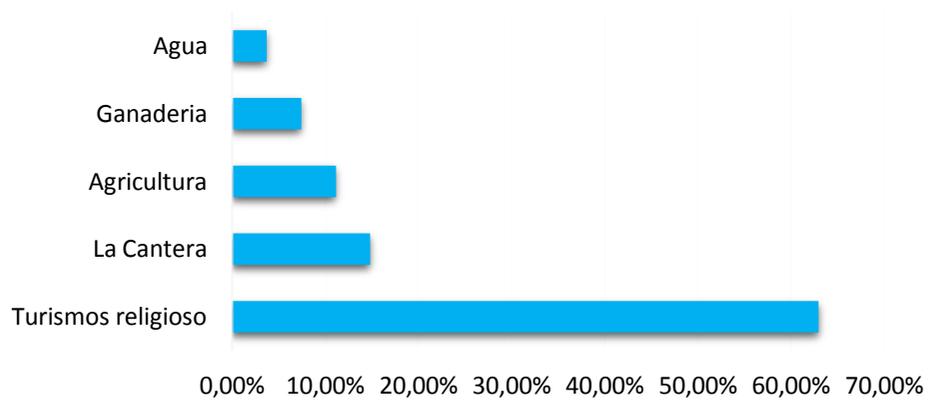
### Potencialidades de la Cabecera Municipal



## Potencialidades de la localidad la Mezquitera



## Potencialidades de la Delegación Temastian



**FOTOS DE LA CONSULTA CIUDADANA:**



### 6.3. PRIORIDADES DEL DESARROLLO.

A través del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Totatiche, se hicieron mesas de trabajo de seis subcomités, los cuales se encuentran desarrollados según las necesidades propias del Municipio, como siguen:

- A.- Subcomité De Desarrollo Económico Y Rural.
- B.- Subcomité De Desarrollo Social Y Humano.
- C.- Subcomité De Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica Y Ecología.
- D.- Subcomité De Seguridad Pública Y Procuración De Justicia.
- E.- Subcomité De Educación, Cultura, Salud Y Deporte.
- F.- Subcomité De Agentes Municipales.

Estos subcomités presentaron las siguientes APORTACIONES:

El subcomité de DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Mal estado de los caminos rurales y sacacocechas.	Reparación de caminos con la maquinaria adecuada y revestimiento idóneo.
2	Mal estado e insuficiente infraestructura de bordos y guardaganados.	Reparación y construcción de bordos y guardaganados.
3	Pocos o nulos conocimientos sobre temas agropecuarios.	Asistencia técnica.
4	Bajo rendimiento agrícola en el cultivo de maíz.	Asistencia técnica.
5	Falta de innovación en actividades agrícolas y pecuarias.	Módulos demostrativos pecuarios.
6	Bajos pesos al destete en becerros lactantes y baja calidad genética.	Mejoramiento genético.
7	Desenvolve y construcción de bordos, abrevaderos y pequeñas represas.	Programas de dependencias que correspondan.
8	Falta de infraestructura agropecuaria.	Centro de acopio en las diferentes actividades agrícolas y pecuarias.
9	Desconocimiento de los créditos.	Asesoría financiera.

El subcomité de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Falta de empleo.	Fuentes de empleo.
2	Personas de la tercera edad que viven solas y abandonadas.	Asilo de ancianos.
3	Violencia a las mujeres.	Refugio temporal.
4	Drogadicción y alcoholismo en adolescentes y jóvenes.	Actividades recreativas.
5	Embarazos a temprana edad.	Pláticas y talleres a padres e hijos (as) sobre la educación sexual.
6	Bullying.	Atención psicológica en escuelas.
7	Falta de empoderamiento de la mujer.	Fuentes de empleo y guarderías.
8	Salud mental.	Buscar refugios permanentes con atención psiquiátrica.
9	No hay cultura alimenticia.	Programas para formar conciencia alimenticia y un nutriólogo público.
10	Contaminación por el basurero.	Campañas ecológicas y buscar otro lugar para deposito.
11	Viviendas poco dignas.	Mejoramiento de viviendas.
12	Falta de educación vial.	Llevar a cabo el reglamento vial en coordinación con la Secretaría de Transporte.
13	Uso inadecuado de los programas sociales.	Que los encargados de programas investiguen quienes realmente lo necesiten.

El subcomité de DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ECOLOGÍA registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Carencia de un espacio para la gestión de un relleno sanitario (vertedero saturado).	Búsqueda de un espacio apropiado que cumpla con la normatividad vigente.
2	Falta de conciencia a la población en materia ambiental.	Búsqueda de un espacio donde haya congregación de personas para brindar temas enfocados al cuidado del medio ambiente.
3	En varias calles del municipio las personas sacan su basura con mucha anticipación y los perros la tiran.	Señalamientos que mencionen "Se prohíbe tirar basura". Concientización a la población que saque sus residuos a la hora apropiada.

4	Incendios forestales.	Concientización a la población de previo aviso del uso del fuego.
---	-----------------------	---

El subcomité de SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Falta Seguridad Pública.	Más presencia de Seguridad Pública.
2	Falta de equipo operativo y táctico.	Compra de equipo.
3	Accidentes viales	Derivarlo a la autoridad competente.
4	Robo en general.	Rondines frecuentes y mayor prevención social.
5	Riña.	Servicio a la comunidad.
6	Violencia intrafamiliar.	Derivarlo al juez municipal para su conciliación.
7	Semovientes en vía pública.	Derivarlo a la autoridad competente.
8	Sustancia adictiva en la vía pública.	Educar, concientizar y sancionar.

El subcomité de EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD Y DEPORTE, registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Falta de infraestructura y mantenimiento a escuelas y Centros de Salud.	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de las escuelas.
2	Acoso escolar.	Creación de un grupo multidisciplinario que trabaje de manera directa con las escuelas. (Psicología, nutrición, abogado y trabajo social).
3	Falta de responsabilidad de las familias para cumplir con sus deberes de salud.	Buscar estrategias para concientizar a la población de la importancia de los mismos.
4	No hay médicos en las localidades.	Gestionarlos a nivel estatal.
5	Falta de activación física a nivel general.	Crear proyectos que sean incluyentes y generalicen más actividades.
6	No hay promotores de deportes en las localidades.	Identificar comunidades en las cuales pueda ponerse un promotor y se promueva esta actividad.
7	Falta de fomento en todo el municipio.	Hacer extensiva la invitación a las comunidades permitiendo la integración

		de las mismas.
8	Los talleres se enfocan en niños y adolescentes.	Crear estrategias que involucren a personas de todas las edades.

El subcomité de AGENTES MUNICIPALES, registró los siguientes problemas y aportaciones:

NO.	LISTADO DE PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	POSIBLE SOLUCIÓN
1	Problemas con el Agua Potable.	Buscar mecanismos para que el agua potable llegue sin dificultad a todo el municipio.
2	En la comunidad de Santa Lucia requieren mantenimiento para poner a funcionar el papalote para tener agua potable.	Reparar las partes dañadas del papalote.
3	En la Delegación de Temastian existen varias calles que no tienen cemento hidráulico y algunos ni servicios básicos.	Bajar recursos para infraestructura.
4	En todo el municipio los perros callejeros riegan la basura dejando mucha suciedad y algunos están enfermos.	Buscar a los dueños y que ellos se hagan responsables. Buscar una perrera para destinarlos a ella.
5	En Temastian, andan personas en las calles hasta altas horas de la noche en motos y vehículos.	Establecer horarios, informar y con apoyo de seguridad pública sancionar.
6	La falta de trabajo a nivel municipal.	Buscar la forma de generar empleos.
7	En Temastian la plaza principal se encuentra en muy mal estado.	Reparación de barandas y sofás, pintar.
8	En Santa Rita, la falta de agua en el barrio del Saucito y el barrio chino y una casa en la Escondida.	Llevar tuberías para acercarles el agua.
9	En Agua Zarca requieren tambos para la basura, malla para la cancha que está en el arrollo.	Realizarlo a través del H. Ayuntamiento.
10	En Santa Lucia no hay transporte para ir a la cabecera.	Extender las rutas de las combis que suben a las localidades del alto.
11	En Acatepulco, de la entrada de la escuela hacia el centro de Acatepulco poner alcantarillado para facilitar el paso de la gente.	A través del H. Ayuntamiento.
12	En Santa Rita el Centro de Salud tiene poco medicamento.	Gestionar medicamento.
13	Concluir el puente de Temastian.	A través del H. Ayuntamiento.

14	En la escuela primaria de Acatepulco poner juegos infantiles.	A través del H. Ayuntamiento.
----	---	-------------------------------

### 6.3.1 PRIORIDADES MUNICIPALES.

EJES PED	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
<b>Desarrollo Social:</b> Pobreza y desigualdad; Educación ; salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte	Falta de fuentes de empleo. Falta de infraestructura en escuelas y Centros de Salud. Personas de la tercera edad que viven solas y abandonadas, no hay médicos en las localidades, falta más apertura a programas sociales. Falta de agua potable en cabecera municipal y sus comunidades.	Mayor apoyo a deporte y cultura, apoyo a la educación, pláticas sobre auto cuidado personal y enfermedades para las personas adultas mayores en el DIF municipal.
<b>Estado de Derecho:</b> Seguridad pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción social; Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad	Falta más apoyo de Seguridad Pública. Violencia intrafamiliar, Accidentes viales, Robo en general, Riña, Falta de equipo operativo y táctico, Semovientes en vía pública y Sustancia adictiva en la vía pública.	Equipamiento de cuerpos policiacos, adquisición de arboles para la reforestación de espacios públicos y áridos.
<b>Desarrollo Económico:</b> Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía	Mal estado de las calles y caminos rurales y saca cosechas. Mal estado e insuficiente infraestructura de bordos y guardaganados. Pocos o nulos conocimientos sobre temas agropecuarios. Bajo rendimiento agrícola en el cultivo de maíz. Falta de innovación en actividades agrícolas y pecuarias. Bajos pesos al destete en becerros lactantes y baja calidad genética. Desenvolve y construcción de bordos, abrevaderos y pequeñas represas. Falta de infraestructura agropecuaria. Desconocimiento de los créditos.	Modulo nuevo de maquinaria, lugares turísticos naturales y religiosos.
<b>Desarrollo Sostenible del Territorio:</b> Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de	Carencia de un espacio para la gestión de un relleno sanitario (vertedero saturado), falta de conciencia a la población en materia ambiental, en varias calles del municipio las personas sacan su basura con mucha anticipación y los perros la tiran e Incendios forestales.	Reforestación de zonas áridas del municipio, así como también de espacios públicos, separación de residuos orgánicos e inorgánicos

ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte		
<b>Gobierno:</b> Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción	Falta de recursos económicos.	Se cuenta con página del municipio donde se puede encontrar todo lo relacionado con acceso a la información y transparencia.
<b>Especiales:</b> Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento de aguas.	Normalización del delito en la población estudiantil. Problemas psicológicos y psiquiátricos. Fomento de salud en todos su ejes. Educación incluyente, Falta de infraestructura y accesos, Falta de responsabilidad de las familias para cumplir con sus deberes de salud, No hay médicos en las localidades, Falta de activación física a nivel general.	Servicios sociales de alumnos del municipio en las carreras de Psicología y Nutrición, planta tratadora de aguas negras en la delegación de Temastian.
<b>Transversales:</b> Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza	Falta de empoderamiento de la mujer, personas de la tercera edad que viven solas y abandonadas, violencia a las mujeres, embarazos a temprana edad. Bullying, falta de empleo, no hay cultura alimenticia, contaminación por el basurero, viviendas poco dignas, falta de educación vial.	Se cuenta con el área de Instancia de la mujer, Servicios sociales de alumnos del municipio en las carreras de Psicología y Derecho.

# 7. APARTADO ESTRATÉGICO



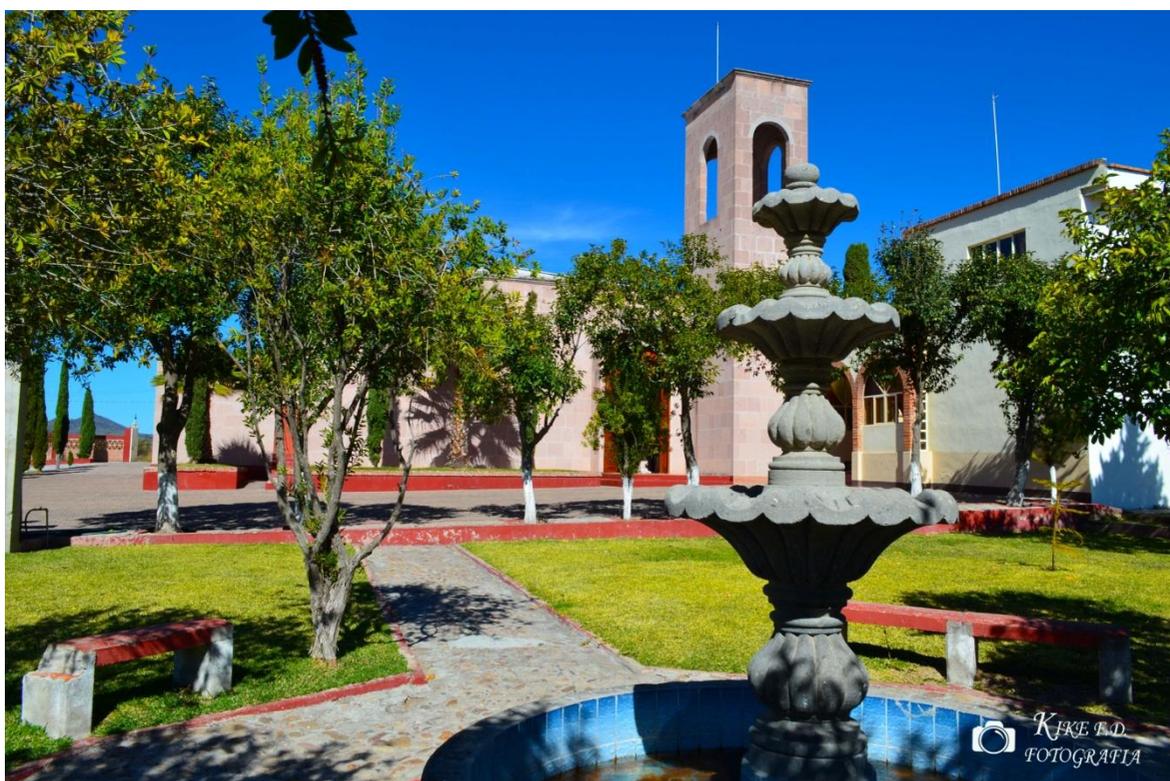
## 7.1. VISIÓN.

Ser un Ayuntamiento eficiente, transparente, cercano, el cual cuente además con servicios de calidad mediante el trato amable a la ciudadanía. Construir un Municipio más próspero, con más fuentes de empleo, mas apoyo al campo, caracterizado por la educación, el deporte y la cultura.

## 7.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

1. Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal de Totatiche. Logrando una organización eficaz, la cual apoye en la solución de problemas de la sociedad mediante el trato amable. Capacitar constantemente al personal para brindar mejores servicios.
2. Disminuir la inseguridad Pública. A través del trabajo coordinado con Seguridad Pública Municipal, brindando mayor tiempo de presencia del personal policiaco en los diferentes lugares del Municipio.
3. Fomentar el desarrollo económico del Municipio. Fomentar la creación de microempresas, crear una red de empresarios municipales para poder tener una mejor coordinación y exista crecimiento grupal.
4. Fortalecer la participación social. Incluir a la población en el análisis de problemáticas y posibles soluciones.
5. Promover el cuidado del medio ambiente. A través de la creación de un nuevo vertedero municipal, así mismo reforestar el municipio y crear más conciencia ambiental.
6. Fortalecer el deporte y la cultura. Impulsar el deporte y la cultura para personas de todas las edades.
7. Atraer fuentes de empleo al Municipio. Mediante la gestión y el aumento del nivel de preparación de la población.
8. Mejorar caminos rurales y calles. A través de gestiones realizar obras de calles y con el apoyo del Módulo de Maquinaria rehabilitar los caminos rurales.
9. Mejorar las condiciones de vida de la población. A través de la ampliación y mejoramiento de los servicios básicos.

# 8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## 8.1. INDICADORES Y METAS.

Existe la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos para lograr cumplir los objetivos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Su seguimiento se llevará a cabo del COPPLADEMUN (Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal), de Totatiche, Jalisco. Mediante reuniones, donde se lleve a cabo el seguimiento y se analicen los avances del Plan.

El indicador principal de que ha sido efectiva la Planeación, será la disminución de las problemáticas planteadas cuando haya concluido la Administración 2018-2021. Aun así es necesario definir indicadores por ejes como siguen:

**INDICADOR POR EJE DE DESARROLLO SOCIAL.** Mediano plazo. Incremento en un 50% de grupos deportivos y fomento de actividades culturales.

**INDICADOR POR EJE DE ESTADO DE DERECHO.** Mediano plazo. Incremento en un 10% de recorridos de vigilancia por parte de Seguridad Pública Municipal.

**INDICADOR POR EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.** Largo Plazo. Rehabilitación de caminos rurales en un 50%.

**INDICADOR POR EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.** Largo Plazo. Reforestación del municipio en un 10%.

**INDICADOR POR EJE DE GOBIERNO.** Largo Plazo. Lograr que el 25% de las personas de nuestro municipio conozcan su derecho al acceso a la información pública.

**INDICADOR POR EJE DE ESPECIALES.** Largo Plazo. Incrementar la cultura de denuncia en un 25%.

**INDICADOR POR EJE DE TRANSVERSALES.** Largo Plazo. Lograr que el 25% de la población conozca el reglamento de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia del Municipio de Totatiche, Jalisco; el Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Totatiche, Jalisco.

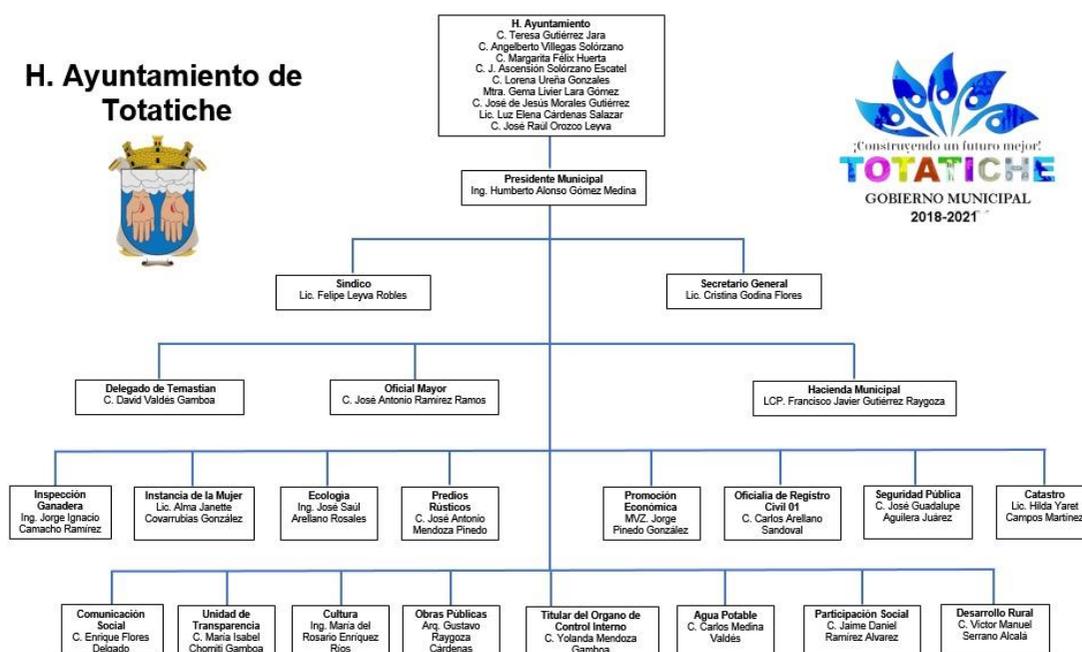
# 9. EFICIENCIA INSTITUCIONAL.



## 9.1. CONTEXTO

Uno de los principales problemas del Ayuntamiento es el recurso tan limitado con el que se cuenta, que a comparación con la población y los servicios que se brindan no es suficiente. En base a ello se le ha dado un giro, apoyando el Deporte, la Cultura y la Educación como pilares fundamentales. Gestionando recursos estatales y federales que permitan el crecimiento del Municipio.

## 9.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.



## 9.3. COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO.

Presidente Municipal. ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA. 1.- Gobernación y Justicia. 2.- Seguridad Pública, Transito y Protección Civil. 3.- Transparencia. Vocal de: Reglamentos; Asesorías Jurídicas; Salud; Hacienda y Presupuesto.

Síndico Municipal. LIC. FELIPE LEYVA ROBLES. 1.- Reglamentos. 2.- Asesorías Jurídicas. Vocal de: Gobernación y Justicia; Seguridad Pública, Transito y Protección Civil; Caminos; Derechos Humanos e Igualdad de Género. Transparencia.

Regidora. C. TERESA GUTIERREZ JARA. 1.- Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales. 2.- Salud. Vocal de: Adulto Mayor; Hacienda y

Presupuesto; Coordinación De Participación y Asistencia Social; Alumbrado público.

Regidor. C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO. 1.- Obras Públicas. 2.- Caminos. Vocal de: Protección y Fomento Agropecuario, Gobernación y Justicia; Salud; Aseo Público.

Regidora. C. MARGARITA FELIX HUERTA. 1.- Adulto Mayor. 2.- Hacienda y Presupuesto. Vocal de: Juventud y Deporte; Derechos Humanos e Igualdad de Género; Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales; Agua Potable.

Regidor. C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL. 1.- Juventud y Deporte. 2.- Protección y Fomento Agropecuario. Vocal de: Coordinación De Participación y Asistencia Social; Caminos; Adulto Mayor; Coordinación De Participación y Asistencia Social; Alumbrado Público.

Regidora. C. LORENA UREÑA GONZALEZ. 1.- Coordinación De Participación y Asistencia Social. 2.- Derechos Humanos e Igualdad de Género. 3.- Planeación y Participación Ciudadana. Vocal de: Seguridad Pública, Transito y Protección Civil; Reglamentos; Obras Públicas; Educación y Festividades Cívicas, planeación y participación ciudadana.

Regidora. MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ. 1.- Educación y Festividades Cívicas. 2.- Agua Potable. Vocal de: Ecología y Saneamiento Ambiental. Obras Públicas; Comercios y Abasto; Rastro.

Regidor. C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ. 1.- Vehículos. 2.- Alumbrado Público. Vocal de: Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales; Asesorías Jurídicas; Ecología y Saneamiento Ambiental; Juventud y Deporte. Transparencia y Adulto Mayor, Planeación y Participación Ciudadana.

Regidora. LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR. 1.- Ecología y Saneamiento Ambiental. 2.- Aseo Público. Vocal de Educación y Festividades Cívicas; Vehículos; Comercios y Abasto; Rastro. Hacienda y Presupuesto, Transparencia, Planeación y Participación Ciudadana.

Regidor. C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA. 1.- Comercios Y Abasto. 2.- Rastro. Vocal de: Protección Y Fomento Agropecuario; Agua Potable; Aseo Público; Vehículos.

# 10. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS



El municipio tiene muchas necesidades de proyectos, a través del Consejo de Participación y Planeación para el desarrollo municipal de Totatiche, se plantearon y priorizaron los más importantes como siguen:

1. Rehabilitación de caminos rurales.
2. Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Capitán Miguel Caldera en la Mezquitera.
3. Ampliación de red de agua potable en la localidad de Santa Rita, municipio de Totatiche Jalisco.
4. Rehabilitación de red de agua potable en calle Hidalgo con Francisco I Madero, en cabecera municipal.
5. Rehabilitación de la primaria santos degollado en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
6. Rehabilitación de cubierta de teja en la escuela secundaria foránea #33 Manuel López cotilla en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco
7. Ampliación de red de agua potable en la calle Juárez en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
8. Construcción de empedrado ahogado con huellas de rodamiento con color endurecedor en camino principal de la localidad de santa lucia municipio de Totatiche, Jalisco.
9. Construcción de empedrado ahogado en concreto hidráulico en la calle francisco villa, en la localidad de santa Rita, municipio de Totatiche, Jalisco.
10. Construcción de segunda etapa de red de drenaje sanitario de la localidad de santa Rita, municipio de Totatiche, Jalisco.
11. Construcción de centro municipal para el tratamiento integral de los residuos sólidos en el municipio de Totatiche, Jalisco.
12. Pavimentación de concreto hidráulico en calles justicia, fortaleza, sabiduría y lealtad de la localidad de Temastian, municipio de Totatiche, Jalisco.
13. Pavimentación de concreto hidráulico en la calle av. Guadalajara en la cabecera municipal de Totatiche Jalisco
14. Rehabilitación y construcción de comedor en escuela primaria santos degollado del municipio de Totatiche, Jalisco.
15. Construcción de red de drenaje sanitario, en calle Juárez de la cabecera municipal de Totatiche Jalisco.
16. Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Juárez en el municipio de Totatiche, Jalisco.
17. Reposición de recubrimiento de muros y bóvedas en el centro de salud en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco
18. Construcción de una planta tratadora de residuos en la cabecera municipal.
19. Construcción y equipamiento de centro de acopio (RSU) en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
20. Construcción de aula comedor y terminación de cancha de usos múltiples en el instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel Y Henríquez de la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
21. Ampliación de red eléctrica en la calle allende de la cabecera municipal de Totatiche Jalisco.
22. Ampliación de red de drenaje sanitario en las canales en el municipio de Totatiche, Jalisco.

23. Rehabilitación y construcción de espacios en el jardín de niños de la comunidad de santa Rita municipio de Totatiche, Jalisco.
24. Rehabilitación y construcción de espacios en la primaria niños héroes de la comunidad de santa Rita municipio de Totatiche, Jalisco
25. Terminación de segunda etapa de aulas en el colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Jalisco en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco.
26. Pavimentación de la calle esteban de la o Cortez en la cabecera municipal de Totatiche Jalisco
27. Construcción de gimnasio y parque en el barrio de la Mezquitera en el municipio de Totatiche, Jalisco.
28. Construcción de un asilo municipal en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
29. Pavimentación de concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de Cartagena en municipio de Totatiche, Jalisco.
30. Segunda etapa del centro comunitario de desarrollo comunitario de la localidad de santa Rita, del municipio de Totatiche, Jalisco.
31. Andador peatonal de la localidad de Totolco a el salto colorado municipio de Totatiche Jalisco
32. Mejoramiento de la infraestructura de áreas de recreación y esparcimiento en la unidad deportiva de la localidad de Temastian municipio de Totatiche, Jalisco.
33. Construcción de instalaciones del centro de la mujer en el municipio de Totatiche, Jalisco.
34. Pavimentación de concreto hidráulico en calles limón y nogal de la colonia providencia, en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.
35. Construcción equipamiento y rehabilitación de unidad deportiva en la localidad de santa Rita, municipio de Totatiche, Jalisco
36. Mejoramiento de la infraestructura en la unidad deportiva en la cabecera municipal con la instalación de pasto sintético en la cancha de futbol en el municipio de Totatiche, Jalisco.
37. Construcción de empedrado ahogado en concreto hidráulico en la calle Francisco I Madero, de la localidad de Santa Rita, del municipio de Totatiche, Jalisco.
38. Construcción de farmacia y bodega en el centro de salud Totatiche con CLUES JCSSA013786 en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco.
39. Pavimentación de concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de Acatepulco en municipio de Totatiche, Jalisco.
40. Pavimentación de cemento hidráulico para la calle Hernan Cortez en la delegación de Temastián, municipio de Totatiche, Jalisco.
41. Reemplazo de puertas de herrería en la biblioteca de la localidad de Temastián municipio de Totatiche, Jalisco.
42. Tercera etapa de auditorio municipal en la cabecera del municipio de Totatiche, Jalisco
43. Construcción de domo en el patio de servicios en el centro de salud en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco
44. Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez de la localidad de Temastián, municipio de Totatiche, Jalisco.

45. Pavimentación de empedrado ahogado en concreto en el ingreso principal de la comunidad de Acaspulco en el municipal de Totatiche, Jalisco.
46. Construcción de empedrado ahogado en concreto hidráulico en el ingreso principal de la localidad de balcones, del municipio de Totatiche, Jalisco.
47. Construcción de domo y cerco perimetral en la cancha de usos múltiples de la localidad de agua zarca, municipio de Totatiche, Jalisco.
48. Construcción de domo en la cancha de usos múltiples de la localidad de la Mezquitera, municipio de Totatiche, Jalisco.
49. Desazolve y limpieza de arroyo las canales del municipio de Totatiche Jalisco
50. Pavimentación de concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de la sementera en municipio de Totatiche, Jalisco
51. Construcción de pisos firme piso para viviendas en la localidad de san Rafael del municipio de Totatiche, Jalisco.
52. Ampliación de red eléctrica para pozo profundo en la localidad de Guanajuato, municipio de Totatiche, Jalisco.
53. Pavimentación de concreto hidráulico para la entrada principal del rancho la boquilla, del municipio de Totatiche, Jalisco.
54. Construcción de puente vehicular en la localidad de la boquilla de santa rosa municipio de Totatiche, Jalisco
55. Equipamiento, líneas de conducción y obras complementarias para pozo profundo en la localidad de Guanajuato, municipio de Totatiche, Jalisco.
56. Construcción de tanque de almacenamiento y red de agua potable en la localidad de Guanajuato, municipio de Totatiche, Jalisco.
57. Construcción de puente vehicular en la comunidad de balcones, municipio de Totatiche, Jalisco.
58. Construcción del puente vehicular en la comunidad de san Nicolás municipio de Totatiche, Jalisco
59. Construcción de la plaza principal en la comunidad de agua zarca municipio de Totatiche Jalisco
60. Rehabilitación de cisterna en el centro de Totatiche con CLUES JCSSA013786 en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco
61. Suministro e instalación de bóveda catalana en fosa séptica en la localidad de santa maría, municipio de Totatiche, Jalisco.
62. Ampliación y equipamiento en andador peatonal las canales a la presa la candelaria en el municipio de Totatiche, Jalisco.
63. Pavimentación de concreto hidráulico en la avenida santuario de la delegación de Temastián, municipio de Totatiche, Jalisco.
64. Construcción de baño en la localidad de san Rafael en el municipio de Totatiche, Jalisco.
65. Instalación de sistemas de paneles solares para 5 luminarias en la localidad de san Rafael del municipio de Totatiche, Jalisco.
66. Construcción de bóveda catalana en el centro de salud en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco
67. Rehabilitación de plaza principal en la localidad de balcones del municipio de Totatiche Jalisco.
68. Construcción de oficinas en el centro de salud Totatiche con CLUES JCSSA013786 en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco.

69. Apertura de un acceso directo al Centro de Salud de la Cabecera municipal.
70. Rehabilitación de plaza principal de la localidad de Acapulco del municipio de Totatiche, Jalisco.
71. Construcción de estacionamiento en el centro de salud en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco.
72. Colocación de moldura pecho paloma de cantera en fachadas en el centro de salud en la cabecera municipal Totatiche, Jalisco.
73. Construcción de teatro griego en la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.

# 11. PARTICIPANTES



NOMBRE	
Ing. Humberto Alonso Gómez Medina	C. José De Jesús Magallanes Ramírez
Lic. Cristina Godina Flores	C. J. Refugio Magallanes González
Lic. Laura Fernández Beas	C. Baudelio Ávila Ramírez
Lic. Felipe Leyva Robles	Lic. Elías Fernando Cisneros Hernández
C. José Antonio Ramírez Ramos	Dra. Andrea Venancio Morales
C. Jaime Daniel Ramírez Álvarez	C. María Isabel Chomiti Gamboa
Lic. Yesenia Calderón Cortés	Lic. Ana Karen Salazar García
C. Carmín Araceli Rodríguez de la O	Lic. Alma Janette Covarrubias González
LCP. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	C. David Valdés Gamboa
C. Teresa Gutiérrez Jara	C. Yolanda Mendoza Gamboa
C. Angelberto Villegas Solórzano	Ing. Jorge Ignacio Camacho Ramírez
C. J. Ascensión Solórzano Escatel	MVZ. Jorge Pinedo González
C. Lorena Ureña González	C. Carlos Arellano Sandoval
C. Margarita Félix Huerta	C. Juan Alfredo Valdés Pinedo
Mtra. Gema Livier Lara Gómez	Psicología María Juana Calzada Murillo
C. José De Jesús Morales Gutiérrez	Ing. José Saúl Arellano Rosales
Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar	C. Carlos Medina Valdés
C. José Raúl Orozco Leyva	C. José Guadalupe Aguilera Juárez
Arq. Gustavo Raygoza Cárdenas	C. Juan Raudel Arellano Orozco
C. Adrian Armando Flores Salazar	Lic. Sonia Marisol Romero Ávila
Arq. Francisco Javier Gutiérrez Ureña	C. José Antonio Mendoza Pinedo
Ing. José Refugio García Jiménez	C. José De Jesús García Orozco
MVZ. Vicente Ureña González.	C. Gaudencio Ávila Escatel
C. Emerita Gallegos Escatel	Víctor Manuel Serrano Alcalá

# 12. BIBLIOGRAFÍA



1. Página del Gobierno del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/totatiche>.
2. IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Sitio virtual <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Totatiche.pdf>
3. Plan Municipal De Desarrollo 2015/2018, sitio virtual [www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf](http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/pdf/PMD2015-2018Totatiche.pdf)
4. INEGI.
5. Guía Técnica 7 Elaboración Y Ejercicio De Presupuesto De Egresos Sitio virtual [www.inafed.gob.mx/.../guia07\\_elaboracion\\_y\\_ejercicio\\_del\\_presupuesto\\_de\\_egresos](http://www.inafed.gob.mx/.../guia07_elaboracion_y_ejercicio_del_presupuesto_de_egresos).
6. SEMADET 2017.
7. SEMARNAT, 2013, 2014.
8. Plan regional de desarrollo 2030, Región 01 Norte y Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
9. Materiales digitales INMUJERES <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>).
10. Camarena, María Elena, Saavedra, María Luisa, Ducloux Saldívar, Daniela, Panorama del género en México: Situación actual. Revista Científica Guillermo de Ockham [en línea] 2015, 13 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 12 de junio de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105344265008>> ISSN 1794-192X).
11. Human Development Reports. Sitio Virtual. <http://hdr.undp.org/en/content/%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero>).
12. Datos MIDE Jalisco con corte al 30 de septiembre del 2018.
13. Estudio sobre Vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a mujeres y niñas del estado de Jalisco; octubre 2018.
14. ConEVAL. Sitio Virtual. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43133/Jalisco\\_104.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43133/Jalisco_104.pdf).
15. Instituto de Información Estadística y Geografía.
16. Bitácora de la Instancia municipal de la mujer del municipio de Totatiche del 01 Octubre 2018 al 24 de abril del 2019.
17. Plan Estatal de Desarrollo.